

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

**CARACTERIZAR LA POLÍTICA EXTERIOR DEL GOBIERNO DE JACOBO ARBENZ DURANTE EL PERÍODO 1952-1954, FRENTE A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS. ANÁLISIS DESDE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS HISTÓRICAS**  
**TESIS DE GRADO**

**ANDREA JOSE ZUÑIGA ESTRADA**  
CARNET 11259-07

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2015  
CAMPUS CENTRAL

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

CARACTERIZAR LA POLÍTICA EXTERIOR DEL GOBIERNO DE JACOBO ARBENZ DURANTE EL PERÍODO 1952-1954, FRENTE A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS.  
ANÁLISIS DESDE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS HISTÓRICAS

TESIS DE GRADO

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**ANDREA JOSE ZUÑIGA ESTRADA**

PREVIO A CONFERÍRSELE  
EL TÍTULO Y GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN, NOVIEMBRE DE 2015  
CAMPUS CENTRAL

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.  
VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO  
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS  
SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

## **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL  
VICEDECANO: MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX  
SECRETARIA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR  
DIRECTORA DE CARRERA: LIC. GUISELA ELIZABETH MARTINEZ CHANG DE NEUTZE

### **NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

MGTR. MAURICIO JOSÉ CHAULÓN VÉLEZ

### **TERNA QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**

MGTR. MARIA ALEJANDRA MEDRANO ESCOBAR

LIC. LUIS FERNANDO ANDRADE FALLA

LIC. MARIO EFRAIN CASTAÑEDA MALDONADO

Guatemala, 19 de mayo de 2015

Licda. Guisela Martínez  
Directora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar

Atentamente me dirijo a usted en mi calidad de *asesor* nombrado para el trabajo de graduación de la estudiante **Andrea José Zúñiga Estrada**, carné **1125907** e identificado con el título *Caracterización de la política exterior del gobierno de Jacobo Árbenz durante el periodo 1952-1954, frente a la política de seguridad de los Estados Unidos*. Al respecto, le comunico que sostuvimos un promedio de **2** reuniones semanales constantes de trabajo con el estudiante, **luego de las cuales, a través de orientaciones, discusiones y sugerencias**, así como de la lectura y revisión del informe final que me presentó, puedo afirmar lo siguiente:

- a.- Que su trabajo de graduación ha finalizado satisfactoriamente;
- b.- Que el tema que el estudiante abordó y sobre el que versó el apoyo que le proporcioné como su *asesor/supervisor*, tiene relevancia formativa dentro del marco de un trabajo académico, para fines de graduación y así debe ser considerado y evaluado;
- c.- Que se cumplieron los objetivos inicialmente planteados en el proyecto de trabajo de graduación aprobado por el Consejo de Facultad, que el estudiante utilizó las fuentes pertinentes y recomendadas de información e hizo las citas bibliográficas *y de otras fuentes en su caso*, en forma adecuada y correcta;
- d.- Que el informe final de su trabajo de graduación cumple con las exigencias básicas y está redactado en las condiciones que puede ser objeto de revisión final o de discusión por parte de *la terna* correspondiente según su caso.
- e.- Que debido a las características del desarrollo de la investigación, propongo el título final para la monografía: *Caracterización de la política exterior del gobierno de Jacobo Árbenz durante el periodo 1952-1954, frente a la política de seguridad de los Estados Unidos. Análisis desde fuentes bibliográficas históricas*.

Por lo anteriormente expuesto, doy mi visto bueno al informe final, para que siga con los trámites correspondientes.

Cordialmente,



**Mgtr. Mauricio José Chaulón Vélez**  
Asesor



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04523-2015

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Tesis de Grado de la estudiante ANDREA JOSE ZUÑIGA ESTRADA, Carnet 11259-07 en la carrera LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES, del Campus Central, que consta en el Acta No. 04177-2015 de fecha 1 de agosto de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

CARACTERIZAR LA POLÍTICA EXTERIOR DEL GOBIERNO DE JACOBO ARBENZ DURANTE EL PERÍODO 1952-1954, FRENTE A LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS. ANÁLISIS DESDE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS HISTÓRICAS

Previo a conferírsele el título y grado académico de LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 24 días del mes de noviembre del año 2015.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar

<b>Introducción</b>	4
<b>Capítulo I</b>	
<b><i>Marco Metodológico</i></b>	9
1. Justificación	10
1. Preguntas de Investigación	11
2. Objetivo General	11
3. Objetivos Específicos	11
4. Planteamiento del problema desde la caracterización histórica del fenómeno	12
<b>CAPITULO II</b>	
<b>Dimensiones teórico-conceptuales, y antecedentes históricos del objeto de estudio</b>	20
1. El concepto de política exterior y su tratamiento teórico	20
2. Política Exterior del periodo post-guerra	22
3. El realismo como marco teórico general	24
4. La teoría Idealista como contraparte al Realismo	27
5. <i>El poder como unidad de análisis en el objeto de estudio</i>	29
6. <i>Kissinger y la Legitimidad</i>	31
7. <i>La política exterior de los Estados Unidos en América Latina: expansión y dominación económica y política</i>	32

8. *Marco histórico de la política exterior de Guatemala en el periodo revolucionario: el contexto de las relaciones con los Estados Unidos. Características de las políticas públicas del gobierno de Arévalo: la Construcción y defensa de la soberanía.* 39
9. *La Política Exterior del Estado de Guatemala en relación a la Constitución del Nuevo Estado-Nación* 48

### **Capítulo III**

#### ***La política exterior guatemalteca frente a la política exterior de los Estados Unidos en el contexto de la Revolución*** 52

1. *Objetivos económicos y Políticos del Estado guatemalteco durante el segundo gobierno de la Revolución* 56
2. *La Reforma Agraria y el Decreto 900* 56
3. *Programa de Obras Públicas* 58
4. *La construcción de soberanía durante el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán y las contradicciones con la política exterior estadounidense* 60
5. *La Reforma Agraria como el gran proyecto revolucionario: la contradicción con los intereses de la clase dominante guatemalteca y de la hegemonía de los Estados Unidos* 65
6. *Eisenhower en la presidencia de los Estados Unidos y su papel decisivo en el derrocamiento de Jacobo Arebenz* 70
7. *El funcionamiento de la política de seguridad estadounidense en las instituciones supranacionales: legitimación de la intervención anticomunista en Guatemala* 74
8. *Política Exterior de Guatemala durante el periodo revolucionario* 86

<b>Capítulo IV</b>	
<b><i>Proceso de construcción de soberanía en Guatemala por medio de la política exterior frente al aparato internacional dominado por los Estados Unidos</i></b>	<b>89</b>
1. Guatemala se queda sin posibilidades desde el realismo de la política exterior	97
2. El Aparato Internacional	99
3. Cómo se legitimó la intervención estadounidense en Guatemala	102
<b>Consideraciones Finales</b>	<b>106</b>
<b>Referencias</b>	<b>114</b>



## Resumen Ejecutivo

El siguiente trabajo de investigación abarca el periodo entre 1944-1954 de la historia guatemalteca, época de suma importancia para la construcción de un Estado que había pasado desapercibido en el plano internacional por mucho tiempo.

La culminación de la Segunda Guerra Mundial trajo consigo grandes beneficios a Estados Unidos pues es en este momento que la hegemonía sienta bases firmes ante el resto del mundo, y Europa se encuentra destruida por los acontecimientos ocurridos, es el escenario perfecto para que Estados Unidos busque seguir ampliando las cadenas de poder, y sobre todo legitimación frente a los países de América Latina.

Guatemala y la Revolución del 1944 cambió esa idea errónea que Estados Unidos tenía (imponer sus directrices a los países latinoamericanos, en su gran mayoría), Los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz demostraron ante el resto del mundo que era posible cambiar las formas en las que se podía gobernar.

Estados Unidos contaba con una política exterior bien definida, y Guatemala empezaba a formar una política exterior en concordancia con las políticas internas, el conjunto de acciones que Guatemala estaba siguiendo obedecían a un objetivo-interés particular, la construcción de soberanía.

La construcción de soberanía fue la meta de ambos gobiernos de la revolución, por lo que la construcción de políticas internas dio la pauta a generar una política exterior definida y esta que tuviera injerencia sobre política exterior que Estados Unidos había adaptado. El papel de las Instituciones Internacionales (ONU-OEA) se convierte esencial para el desarrollo de este trabajo, puesto que influyeron en el desarrollo de la historia guatemalteca.

El objetivo del trabajo es definir en que se basan las políticas exteriores de cada Estado y luego exponer el trabajo que realizaron los gobernantes guatemaltecos para conseguir la tan anhelada soberanía.

## Introducción

En las Relaciones Internacionales estudiar el término de Política Exterior ha adquirido una relevancia significativa puesto que puede utilizarse como un instrumento de incidencia directa dentro del Estado, además cumple un objetivo particular, la prolongación hacia lo externo de las políticas internas que se posee.

Haciendo un análisis del caso guatemalteco a lo largo de su historia, desde una perspectiva internacionalista, se puede identificar con suma facilidad la época en la que las Relaciones Internacionales tomaron un rumbo diferente para el país, y dónde diversos autores afirman que fue la primera vez que existió como tal una Relación entre Estados en dónde no se buscaran favores políticos, sino un bienestar social.

Los años de 1944-1954 marcaron un nuevo orden para ejercer la política, las nuevas corrientes ideológicas buscaban avances que cambiaran las raíces de las antiguas formas de gobernar, aquellas de las que el pueblo guatemalteco se encontraba acostumbrado, por lo que la construcción, por primera vez de una Política interna fue tomada con asombro por sectores del país y con alegría por muchos más.

Cuando el segundo gobierno de la Revolución del 44 asumió el cargo, existían bases políticas que ya habían sido establecidas pero es para este entonces que se concretan. La política exterior llegó a tener bases sustentables, más que en cualquier otra época, estas nuevas disposiciones eran mucho más amplias e incluyentes. Guatemala como Estado incrementó su perfil en la escena internacional, y mostró una conducta menos subordinada frente a varios Estados alrededor del mundo, sobre todo Estados Unidos.

El periodo 1944-1954 es una parte aguas en la historia guatemalteca, ya que es acá en dónde por primera vez en la historia de la región centroamericana, existe una política exterior definida, clara, con objetivos delimitados, metas que alcanzar y sobre todo líneas de acción concisas. La política exterior se encontraba estrechamente relacionadas con la política interior, los gabinetes de trabajo de ambos presidentes (Juan Jose Arevalo-Jacobo Arbenz) durante la época se encontraban enfocados en conseguir una Guatemala Soberana.

La determinación en conseguir una política interna definida, y una proyección internacional diferente obedecía, precisamente a esa construcción de soberanía, interés que en gobiernos anteriores no se había demostrado. El interés por una construcción concreta de la soberanía es el principal eje de este trabajo, puesto

que todo va a girar en torno a cómo fue utilizada la política interna y externa del Estado para poder construir, asentar y mantener una soberanía, que con gobiernos pasados en ningún momento se intentó si quiera defenderla. La construcción de una Soberanía en un Estado tan pequeño como lo era y sigue siendo Guatemala, significó a nivel internacional rechazó inmediato por sectores que aun servían a intereses extranjeros, y sobre todo a sectores de los cuales Guatemala aun dependía.

El proceso de construcción de Soberanía de un Estado conlleva fuertes implicaciones en todos los niveles, no solamente a nivel político sino a un nivel más profundo como el social y cultural y en el caso guatemalteco no fue la excepción, durante esta investigación se podrán observar los enfoques particulares de cada gobierno democrático guatemalteco, cómo cada uno desde el poder trabaja con una visión definida, además se hará visible el papel que el aparato internacional juega para esa anhelada construcción de soberanía. Los actores internacionales son ejes fundamentales en esta investigación ya que es inevitable hablar de una construcción de soberanía guatemalteca en el periodo de 1944 a 1954 si no se toman en cuenta entes internacionales que intervinieron directamente en el actuar político guatemalteco.

Para tener un panorama más amplio de lo que realmente ocurrió en Guatemala desde una perspectiva de las Relaciones Internacionales es de suma relevancia que se adopte una teoría y que esta nos oriente a comprender el actuar de cada Estado y las reacciones que son provocadas después de seguir ciertos patrones.

La teoría que se utilizará en esta investigación, será la teoría realista considerando que esta detalla con precisión el juego internacional, cómo las piezas deben acomodarse para obtener el resultado deseado. La teoría realista acercara al lector a comprender que los Estados se mueven por intereses propios y no por intereses colectivos.

Fue necesario explicar cuáles son los puntos centrales de dicha teoría y aplicarlos al problema de investigación y concluir si fue la mejor teoría para explicar lo ocurrido en el derrocamiento del Presidente Jacobo Arbenz, ya que de esta forma se demuestra que aunque la teoría lleva sus años sobre lo internacional, sigue teniendo la misma validez como el primer día en las Relaciones Internacionales.

Luego de hacer un recorrido histórico por gobiernos guatemaltecos, se explicó a fondo los gobiernos de la revolución, detallar la administración de Jacobo Arbenz, resaltar la incidencia que el aparato internacional tuvo, realizando énfasis en las instituciones internacionales que jugaron un papel decisivo en la historia

guatemalteca, y en la tal anhelada construcción de soberanía, se logra tener un mejor panorama del actuar de cada instancia, y lo que motivo para que fuera de esta forma.

La revolución significó varias cosas para Guatemala, no solamente el hecho de desestabilizar al gobierno dictador de turno que por años había gobernado, el objetivo iba más allá, significó el establecimiento de un estado de derecho y su posicionamiento a nivel internacional, significó la demostración ante todo un aparato exterior de que Guatemala podría ser importante en el juego político.

Cabe mencionar que el trabajo de investigación describe de forma precisa el funcionamiento de los gobiernos de la revolución guatemalteca, sin embargo fue de suma importancia describir lo que ocurría en otros países no solamente centroamericanos, sino Estados que de alguna u otra forma influyeron en el proceso revolucionario.

Entender el mecanismo de operación del aparato internacional, y como ogra este sin mayores esfuerzos quebrantar las esperanzas de miles de guatemaltecos que por primera vez en años veían un cambio tangible. El papel que desempeñó el aparato internacional en aquella época, fue decisivo para la historia de Guatemala aún en estos días se sigue sufriendo los resultados de tal intervención.

La construcción de una tan anhelada soberanía para Guatemala no fue solamente un punto en la agenda, más bien fue el objetivo principal que desencadenó los demás ejes de trabajo de los gobiernos revolucionarios. Romper con los paradigmas existentes denotó que esta era la época de una Guatemala nueva, un Estado el cual no quería sufrir más opresión, un Estado que se encontraba igual que los demás países alrededor del mundo a tomar sus propias decisiones y no depender de la voluntad de los que vociferaban de "buenos vecinos".

Las Relaciones Internacionales plasmadas dentro de la problemática de la revolución, desde la teoría Realista, facilitan la forma de entender cómo ocurrieron los hechos y sobre todo comprender para poder tener una mejor perspectiva de lo ocurrido. Las reformas que se llevaron a cabo hicieron saber al mundo que Guatemala ya no se encontraba dispuesta a ceder a presiones extranjeras, y que para la construcción de Soberanía se necesitaba legitimidad, misma que poco a poco iban a alcanzar.

Por dicha razón la investigación se divide en 4 capítulos, el segundo capítulo explican a detalle cómo funcionaba el aparato estatal con dictadores al mando, una breve reseña del golpe de Estado a Jorge Ubico y la toma de poder del

triumvirato mientras se llamaban a elecciones populares; el tercer capítulo es el apartado principal de la investigación pues es aquí en donde se llega al punto principal del trabajo, explicando la problemática, y como todos los ejes convergen en cierto momento para crear una atmósfera favorable para los intereses de los Estados Unidos junto con el aparato internacional.

Para poder hablar de política exterior en Guatemala fue necesario hacer énfasis en el periodo revolucionario porque fue precisamente en ese momento crucial de la vida política guatemalteca que los cambios se empiezan a palpar, y por primera vez Guatemala consigue tener una política definida, respetando al pueblo, y sobre todo defendiendo los intereses que se daban por perdidos.

El trabajo lanzará opiniones de diversos autores acerca de los riesgos tomados por los presidentes Arevalo y Arbenz así mismo explicará la forma en que todo el movimiento revolucionario cambia la posición o el concepto que se tenía de Guatemala en el mundo.

Cómo un Estado tan pequeño situado en el centro del continente Americano logra más de lo que cualquier otro hasta ese momento hubiese logrado, el trabajo explica como Guatemala sirve de inspiración a muchos otros Estados pero que no tuvieron el coraje para pasar por los mismos procesos de ataques, pero es acá en donde se podrán observar las prioridades de cada Estado y como algunos simplemente buscarán seguir prolongando la hegemonía de uno solo.

El primer capítulo de la investigación abarca los temas medulares del trabajo, es acá en dónde se detallan los objetivos específicos y generales, así mismo la pregunta de investigación y la definición de ciertos términos que ayudaran a mejorar la comprensión en el desarrollo del trabajo. Es este capítulo en dónde se da a conocer cuál es la esencia del estudio.

El segundo capítulo abarca la historia de Guatemala, haciendo un recorrido histórico por el antes y el después de la Revolución; cómo era la sociedad la economía la cultura en los gobiernos dictadores, y como se transformó luego del derrocamiento de Arbenz, también detalla a grandes rasgos particularidades del gobierno del dictador Jorge Ubico y entra de lleno a los detalles de los mandatos de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz (sobre todo del último).

El tercer capítulo narra con precisión como las reformas internas (política interna) choca con las políticas de otros Estados, como la Soberanía se tiene que ir construyendo a partir de bases fundamentadas pero sin ningún apoyo a nivel internacional, y incluyendo el papel que el aparato internacional juega. Las

grandes reformas de las que aún hasta el día de hoy algunas siguen en vigencia, marcaron la pauta para que Guatemala tuviera que luchar por la construcción de un Estado Soberano, a pesar de las adversidades encontradas en el camino. El capítulo tres explica con detalle, como el encuentro de las políticas externas entre Estados Unidos y Guatemala influyó en el derrocamiento de Arbenz, también se explica cómo las Instituciones Internacionales (ONU-OEA) se desarrollaron en todo este proceso de cambio para Guatemala.

El cuarto capítulo detalla como al final los organismos supranacionales el aparato de Estado, la política de seguridad de los Estados Unidos puso en práctica toda su maquinaria hegemónica y cómo Guatemala ante todo esto, busca siempre defender su soberanía, la cual queda frustrada con el derrocamiento de Arbenz.

Por último las consideraciones finales, es aquí en dónde todo el trabajo de investigación toma sentido, ya que se puede evaluar si las preguntas de investigación a lo largo del trabajo se lograron resolver, así como si los objetivos se cumplieron. Las consideraciones finales son los resultados de un recorrido histórico que marcó la historia de guatemalteca y que hasta hoy en día aun se sigue recordando como un acto de Valentía aquel 20 de Octubre.

# Capítulo I

## *Marco Metodológico*

El presente capítulo trata sobre el abordaje Metodológico del objeto de estudio, así como los antecedentes históricos del mismo. Es el inicio de esta investigación, la cual busca contribuir al campo de las Relaciones Internacionales, aportando algunos planteamientos que contribuyen a la interpretación y el debate interdisciplinario de los hechos ocurridos durante la década de 1944-1954 en Guatemala.

El tema se refiere al estudio de la política exterior guatemalteca frente a la política exterior de Estados Unidos en el contexto del derrocamiento del gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán (1951-1954). Al analizar los sucesos ocurridos durante el periodo denominado como Década Revolucionaria o Democrática por varios autores de las áreas de la historia, la politología, las relaciones internacionales y la sociología, se logrará una mejor comprensión de la forma de actuar de Estados Unidos, así como de Guatemala y de los demás países latinoamericanos en lo que respecta a las dinámicas de la política exterior y la reconfiguración de las relaciones internacionales en el contexto conocido como Guerra Fría.

Se buscó que la descripción y análisis de los hechos históricos y políticos en este trabajo planteados, encaminaran la investigación al cumplimiento de los objetivos establecidos, de manera que se pueda facilitar el estudio de la década 1944-1954 en lo que al ámbito de la política exterior se refiere, en particular durante la temporalidad que corresponde al objeto de estudio: el derrocamiento del Presidente Jacobo Arbenz Guzmán, desde el análisis de las Relaciones Internacionales.

## **Justificación**

El siguiente trabajo surge en la medida que se profundiza en los procesos históricos que configuraron una época fundamental para la sociedad guatemalteca, realizando un recorrido histórico, aunándolo con la especialidad de las Relaciones Internacionales, mientras se analiza y se trata de comprender cómo se desarrollaron los años de la denominada década Democrática (1944-1954).

Un punto de partida que se tomará, es el del gobierno de Juan José Arévalo (1945-1951) ya que en Guatemala se empiezan a observar cambios significativos en varios aspectos del manejo interno del país, cuestión que será más evidente en el gobierno de Jacobo Arbenz , dónde las reformas fueron de tipo estructural, lo que desde la perspectiva de la politología y específicamente desde la especialidad de las relaciones internacionales, articuladas como ya se dijo con la ciencia de la historia, conlleva a revisar minuciosamente los aspectos que llevaron al declive de su gobierno.

En esa abrupta culminación de 10 años del proyecto de construcción del Estado democrático, es importante mencionar que aunque la intervención de Estados Unidos fue el punto clave para el derrocamiento del gobierno de Arbenz Guzmán, es de total relevancia observar el papel que desde el mismo gobierno se le dio al manejo de la diplomacia como parte de la política exterior, y cuales fueron esos elementos con los que se encontró por parte de la política exterior de la Potencia Hegemónica.

Lo que esta investigación buscó aportar, es el estudio del manejo de la política exterior como estrategia para defender la Soberanía Nacional, y cuáles fueron las limitaciones con la que esta se encontró, para que esta pudiera desarrollarse como debía. En este sentido, la postura guatemalteca se sitúa como vulnerable ante los ataques ocurridos por parte de uno de los bloques más importantes luego



de finalizada la Segunda Guerra Mundial, por lo que estas posturas son una justificación para que haya surgido un interés por analizarlas desde las Relaciones Internacionales.

Desde la justificación planteada, surgieron las preguntas de investigación, las cuales, a su vez, dieron origen a los objetivos:

## **Preguntas de Investigación**

¿De qué forma Guatemala dirigió su Política Exterior, teniendo como eje central la defensa de su soberanía, frente a la política exterior de los Estados Unidos en el contexto del año de 1954?

¿Qué posibilidades tuvo la política exterior de Guatemala de abrir los canales diplomáticos que le permitieran frenar en el ámbito Internacional la agresión de los Estados Unidos, tanto militar como político-diplomática?

## **Objetivo General**

Determinar los aspectos que marcaron la Política Exterior guatemalteca durante el periodo de Jacobo Árbenz (1951-1954), para la defensa de la soberanía nacional, frente a la política exterior de los Estados Unidos como poder hegemónico hemisférico.

## **Objetivos Específicos**

Precisar los cambios político-económicos del Gobierno de Arbenz en el periodo de 1952-1954 en el fortalecimiento de la soberanía, y la amenaza que estos constituían para el fortalecimiento del poder hegemónico de los Estados Unidos.

Establecer las limitaciones que el papel de la diplomacia manejada desde Guatemala, enfrentó ante el aparato internacional manejado por el poder hegemónico.

Determinar el papel que jugaron los organismos internacionales OEA-ONU, al mando de los Estados Unidos, frente al intento de defensa de Soberanía del Estado guatemalteco.

### **Planteamiento del problema desde la caracterización histórica del fenómeno**

El tema central de esta investigación se concentra en caracterizar la política exterior del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán (Segundo Gobierno de la Revolución) durante el periodo 1952-1954, frente a la política de seguridad de los Estados Unidos, en el marco de la defensa de la soberanía guatemalteca.

Para llegar a cumplir lo planteado en los objetivos, es necesario hacer un recorrido por el contexto histórico y entender las características del mismo de manera ordenada, para tener así una mejor aproximación de lo que estaba sucediendo. El contexto presentará una mejor visión de los acontecimientos ocurridos durante aquellos años, en los que Guatemala se encontró como centro político-social de la región centroamericana y del Caribe, y uno de los casos más importantes de la construcción de estructuras democráticas en América Latina.

El antecedente histórico que da origen a este análisis, es la dictadura ubiquista. Desde el año de 1931 el general Jorge Ubico Castañeda encabezó el gobierno del Estado guatemalteco, llevando a su punto más agudo la forma finquera del Estado liberal-oligarca en el país (Tischler:2009). Durante 14 años, la población se encontró sometida bajo un régimen dictatorial. En aquel contexto, los derechos de la población se encontraban en el nivel más bajo de interés del

régimen. La constante marginación hacia los indígenas, la violación de los derechos de cada ciudadano, el dominio de la élites ricas del país, la complacencia de deseos por parte del poder hegemónico del continente (Estados Unidos), poco a poco iban mermando entre la sociedad, por lo que el rechazo hacia el general Ubico se iba haciendo cada vez más evidente (Tischler:2009).

En 1944, tras 14 años de una férrea dictadura, el gobierno de Ubico empezó a denotar algunos altibajos. Varios grupos de la sociedad civil, eminentemente urbanos, iniciaron una serie de protestas que concluyeron con el declive del ubiquismo como régimen, y el inicio de un nuevo proceso para Guatemala. Así, el 1 de julio de 1944, luego de movilizaciones sociales que se agudizaron con el asesinato de la maestra María Chinchilla el 25 de junio por parte de las fuerzas policiales, Ubico presentó su renuncia.<sup>1</sup>

Debido a esto, Ponce Vaides (quién fue el sucesor de Ubico) pretendió crear una fachada democrática ante la población, lo que fue contradictorio con los niveles de represión del régimen, haciendo que el descontento se intensificase. En ese contexto, en octubre de 1944, específicamente el día 20, las fuerzas vivas de la movilización social derrocaron a Ponce Vaides, por lo que dio inicio un proceso revolucionario de tipo pequeño burgués, conocido como Revolución de Octubre de 1944 (Schlensinger & Kinzer:1987).

Después del ejercicio político de un triunvirato integrado por el comerciante Jorge Toriello, el mayor de línea del ejército Francisco Javier Arana y el capitán del ejército Jacobo Árbenz Guzmán, el Doctor en Filosofía y Pedagogía Juan José Arévalo Bermejo resultó electo presidente de la República en las primeras elecciones libres del país luego de la dictadura ubiquista, tomando posesión el 15

---

<sup>1</sup> Es importante mencionar que el presidente Ubico recibió una carta denominada "Memorial de los 311", en la que se encontraban 311 firmas de distintos ciudadanos, incluyendo comerciantes y terratenientes de la oligarquía, en la que solicitaban la renuncia del dictador.

de marzo de 1945, estando ya establecida una nueva Constitución Política que derogaba la Constitución liberal de 1877, de corte oligarca.

La controversia que el recién ascendido gobierno democrático empezó a generar no era la acostumbrada por parte de un país denominado como "bananero", Estados Unidos estaba acostumbrado a que se hiciera conforme los deseos y estatutos que ellos imponían, a lo que en esta ocasión, los intereses propios se antepusieron ante cualquier demanda exterior. Durante el desarrollo del primer gobierno de la democracia, las relaciones con algunos Estados se estrecharon mientras que con otros (Nicaragua, República Dominicana, y Estados Unidos) se volvieron tensas, ya que en algunos Estados del hemisferio los gobiernos dictatoriales aún prevalecían.

La relación que empezó a trazarse entre el gobierno de Juan José Arévalo y el gobierno estadounidense no era la ya acostumbrada, debido a que con los gobiernos dictatoriales del pasado, les era más sencillo exponer sus pretensiones y no encontrar barreras u obstáculos que impidiesen llevar a cabo sus planes en territorio guatemalteco. Si bien la relación entre Estados Unidos y Guatemala en el periodo de Arévalo no fue concebida como la más apropiada, debido a que el "tiburón" del hemisferio sentía amenaza directa con las reformas internas que se estaban realizando, intentaron persuadir a Arévalo por diferentes medios para que este satisficiera las demandas de empresas estadounidenses ubicadas en territorio nacional.

Estados Unidos en sus diversos intentos de persuadir la conducta del gobernante guatemalteco, decide nombrar a un nuevo embajador, Richard Patterson, quien contaba con una misión exclusiva al ser asignado a territorio guatemalteco, este fue negociar con el Presidente Arévalo cambios específicos como, reformas al Código del trabajo, mismo que afectaba a la UFCO (empresa estadounidense ubicada en Guatemala).

Los intentos de convencer al Presidente Arévalo de realizar algún cambio a las reformas internas que había trazado (por parte de Estados Unidos) fueron en vano, Arévalo no se dejó cautivar con los ofrecimientos que le hacían desde la Casa Blanca.

Posteriormente, Estados Unidos empieza a ver a Guatemala con cautela, no por el hecho de que significara una amenaza fuerte, sino porque podía convertirse en una amenaza al no actuar de la forma convencional; poco a poco el gobierno estadounidense empieza a poner una atención especial en el caso de Arévalo y más aún cuando este con un grupo de líderes de la región centroamericana y del Caribe empiezan a formar la denominada "Legión del Caribe", esta con el fin principal de tener una región libre de dictadores y opresores, y en caso contrario a las dictaduras que imperaban en algunos sectores latinoamericanos, lo que se buscaba era implementar la democracia como estandarte.

Si bien las relaciones entre Estados Unidos y el gobierno de Juan José Arévalo no fueron cordiales, tampoco hubo un enfrentamiento directo, los roces existieron, sobre todo después de que Arévalo formara parte de la Legión del Caribe, dicha organización funcionaba para hacer valer los derechos de los Estados soberanos, sin embargo esta situación marcó un punto clave en la que la política de seguridad de los Estados Unidos empezara a formularse de una forma diferente.

Al finalizar el gobierno de Juan José Arévalo se vuelven a realizar elecciones libres en las que se muestra como triunfador a Jacobo Arbenz Guzmán, ex ministro de la defensa del Primer Gobierno de la Revolución. El gobierno de Jacobo Arbenz trajo consigo cambios aún mayores que los que se dieron con Juan José Arévalo, en este periodo se establecieron cambios radicales para la forma de vivir diaria de los guatemaltecos, entre esos cambios se puede mencionar la reforma agraria, que si bien Juan José Arévalo había

empezado a contemplar el tema, no fue implementado hasta el gobierno de su sucesor. La reforma agraria, uno de los grandes cambios del periodo de Arbenz, fue muy beneficiosa para la población más necesitada del territorio guatemalteco, pero por el lado contrario, interfería con intereses estadounidenses, quienes en un principio no lograron vislumbrar la inmensidad de los cambios, pero al poco tiempo se empezaron a percibir una amenaza latente al visualizar todos los cambios que se estaban implementando, la reforma agraria fue un punto crucial. Es importante hacer hincapié en las demás reformas que se llevaron a cabo ya que si bien la reforma agraria representó uno de los grandes problemas del gobierno de Arbenz, esta reforma no fue la única, además de eso varios cambios fueron los trascendentales, pueden citarse, la construcción de la carretera hacia el atlántico, la construcción de la hidroeléctrica Jurun-Marinalá, y el establecimiento de una red ferroviaria más amplia y bajo control nacional (Gleijeses:2005).

Con el ascenso de Jacobo Arbenz a la presidencia más los grandes cambios y avances en materia económica, política y social del Estado guatemalteco, los intereses de los Estados Unidos se estaban viendo muy afectados pero más que eso, su posición hegemónica no estaba demostrando el efecto esperado.

Por tal motivo para explicar cómo fue creándose el ambiente de tensión entre Guatemala y Estados Unidos, y como se logró concluir con el derrocamiento de Jacobo Arbenz, se utilizará la teoría realista que logrará dar una mejor perspectiva de los acontecimientos suscitados en ese periodo de la historia guatemalteca, y la teoría idealista que como contraparte logra explicar cómo los recursos de un Estado (en este caso Guatemala) pueden llegar a ser muy pocos en cuanto al proceso de construcción de soberanía.

La teoría realista como bien expresa su nombre, se basa principalmente en cuatro preceptos fundamentales: las naciones-Estado, es un sistema centrado en los estados, quienes son los agentes claves; la política interna puede separarse

claramente de la política exterior; la política internacional es una lucha por el poder en un entorno anárquico, y por último hay gradaciones de capacidades entre las naciones-estado –grandes potencias y estados menores- en un sistema internacional descentralizado de estados que poseen igualdad legal o soberanía (Dougherty & Pfatzgraff:1993).

Guatemala durante toda la década de 1944-1954, buscó fortalecer sus políticas internas y con esto crear una política exterior sostenible, todas las reformas que se estaban implementado eran legítimas, ya que el Estado guatemalteco por el único hecho de serlo, gozaba de legitimidad y soberanía. Sin embargo después de la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos resultaron ser uno de los grandes vencedores, por lo tanto tener de vecino a un Estado fuerte, y triunfador de una guerra mundial no dejaba en buen plan al Estado guatemalteco, por esta razón también se busca justificar la influencia de la geografía, en la que la teoría realista afirma que: la ubicación de un Estado afecta sus capacidades nacionales, y la orientación de su política exterior. Se dice que la geografía configura las opciones disponibles para los estados y que impone limitaciones.

El Estado guatemalteco siguiendo la línea democrática y los deseos de llegar a conformar un Estado con bases sólidas, en dónde se respetasen todos los derechos y se cumplieran las obligaciones, realizó toda una serie de cambios que no fue bien visto por los Estados Unidos sin embargo no habían intervenido, hasta que se pronunció la ley de la Reforma Agraria, en dónde los intereses del país hegemónico se ven afectados, y es aquí en dónde entra en juego la ubicación geográfica del Estado guatemalteco, el espacio físico en donde se encuentra Guatemala, lo hace altamente vulnerable a las decisiones que se tomen de los países que concentran el poder, este fue el caso del país, una vez los intereses de empresarios extranjeros se empezaron a ver afectados, Estados Unidos empieza a intervenir por diferentes medios; busca aliados, se dirige directamente con cancilleres para abordar el tema, y hasta con el propio Jacobo Arbenz.

John Burton sugiere que probablemente no haya un factor común más grande en todo el pensamiento de las relaciones internacionales que el presupuesto de que los estados dependen para su existencia del poder y logran sus objetivos a través del poder, lo cual convierte al manejo del poder en el principal problema que debe resolverse (Doughtery & Pfatzgraff:1993). El deseo de superación de Guatemala no consistía en sed de poder, sino en el ser reconocidos como un Estado soberano. A lo que puede afirmarse que la lucha era legítima, sin embargo contradecir lo previamente establecido, por lo consiguiente, lo que la dirigencia estadounidense mandaba, no estaba contemplado en los planes del Presidente Eisenhower, esto debido a que Guatemala se encontraba en la zona de influencia del país hegemónico, Centroamérica era catalogada como el patio trasero del país del norte, por lo tanto no tenía ningún "derecho" de demostrar alguna actitud que manifestara lo contrario a lo establecido por las normas que habían sido impuestas desde hacía varios años durante los otros gobiernos dictatoriales.

Por lo tanto se llega a un punto principal de esta teoría, según Hans Morgenthau, el elemento esencial que permite al realismo político encontrar su rumbo en el panorama de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder. Las intervenciones de un estado hacia otro es por la lucha de intereses, una vez esos intereses de los países hegemónicos se ven afectados por alguien o algo, es acá en dónde los conflictos empiezan a surgir, de acuerdo a lo establecido en la teoría realista.

Si cada Estado es reconocido como tal, la soberanía es un factor importante que le dará el legitimidad y el derecho ante los demás Estados de realizar lo que a lo interno y externo parezca conveniente, ¿pero qué es lo que sucede en Guatemala durante la época democrática?, Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz realizaron reformas con el único fin de establecer la soberanía que se había perdido en años anteriores con los gobiernos dictatoriales.



La soberanía es un elemento fundamental para cualquier Estado, y sobre todo para el pueblo guatemalteco en aquel entonces, cuyo objetivo principal era asentar las bases para una democracia fuerte.

Es por ello que se hará una aproximación analítica a la dialéctica de la configuración de las relaciones internacionales en el contexto de la defensa de la soberanía guatemalteca por medio de los canales supranacionales legal y legítimamente reconocidos, pero que dado el nivel hegemónico de los Estados Unidos, limitaron –de manera contradictoria- las capacidades de acción de la política exterior del Estado de Guatemala, aunque ésta contaba con todo un andamiaje legal y diplomáticamente estructurado.

## **CAPITULO II**

### **Dimensiones teórico-conceptuales, y antecedentes históricos del objeto de estudio**

#### **El concepto de política exterior y su tratamiento teórico**

La política exterior de un Estado constituye todas las acciones que conforman los vínculos directos entre la política nacional, es decir la política interna, con las relaciones internacionales, en conclusión, con lo que ocurre en el plano internacional. Los Estados construyen esas políticas de acuerdo a sus propios intereses, los cuales se articulan con las dinámicas internacionales, lo que a su vez implica contextos históricos, económicos, políticos y culturales, a nivel interno y externo.

En el caso que corresponde al objeto de estudio de esta monografía, la política exterior de Guatemala durante el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954) y la política exterior de los Estados Unidos durante la presidencia de Dwight Eisenhower, en el marco de la denominada Guerra Fría, son de suma relevancia, por lo tanto es de vital importancia observar el papel que juega el anticomunismo estadounidense como punto importante en su política de seguridad nacional, así como lo referente a los enclaves económicos de las empresas monopólicas expandidas en América Latina dentro de las lógicas del imperialismo, son elementos del análisis contextual.

En lo que concierne a Guatemala, la construcción de un Estado sobre bases de participación democrática y la búsqueda de independencia económica dentro del contexto de la Guerra Fría, son factores que no pueden quedar fuera del estudio.

Como lo señala Calduch (Calduch: 1993), resulta demasiado simplista asociar de manera mecánica la política exterior de un país con su política de gobierno y dejar el concepto en ello. No deben confundirse las políticas de gobierno o gubernamentales con las políticas de Estado, ya que estas últimas, más profundas, amplias y consistentes, definen institucionalidad que no puede ser fácilmente cambiada por los gobiernos, a no ser que exista una transformación total del Estado.

Los Estados Unidos, en la temporalidad estudiada aquí, desarrollaron una política exterior basada principalmente en la consolidación de su capital de enclaves monopólicos en Latinoamérica, y en el control político-ideológico de su esfera de influencia más directa, es decir América Latina como territorio inmediato. (Lewis: 1989)

Desde el gobierno de Truman, el Estado de Estados Unidos convenció a la opinión pública interna que la "satelización" —a partir de 1945- de los países de Europa del Este por parte de la Unión Soviética (URSS), como consecuencia de la participación decisiva de la URSS en la II Guerra Mundial y la victoria aliada sobre la Alemania nazi, el fascismo italiano y en Japón, ponía en peligro los intereses nacionales de Estados Unidos y del mundo occidental (Calduch:1993).

A partir de ese momento histórico, la denominada "Doctrina Truman" estableció que los intereses económicos de Estados Unidos eran también sus intereses político-ideológicos, y no tolerarían ninguna revolución, reforma o cambio que alterase la dependencia de los países de América Latina al devenir del capital norteamericano.<sup>2</sup>

Como lo afirma Calduch, la política exterior no es solamente una expresión de diplomacia o de guerra directa, sino que corresponde a todo el contexto, históricamente determinado, que configura a un Estado, a sus procesos, y sus articulaciones de las políticas internas con el ámbito internacional. En este caso, la

---

<sup>2</sup> Entrevista con el Licenciado en Historia Mauricio Chaulón, especialista en Historia Política. 10 de junio 2013

política exterior de Estados Unidos es correspondiente a su hegemonía en América y en el mundo reconfigurado en la posguerra. Igualmente erróneo sería darle al concepto de política exterior un tratamiento meramente teórico, porque es una práctica histórica, visible (Calduch:1993).

## **Política Exterior del periodo post-guerra**

La llegada de Dwight Eisenhower a la presidencia de los Estados Unidos, cambió la forma de gobierno de su predecesor Harry Truman, si bien la visión y objetivos eran similares, Eisenhower decidió poner más énfasis y empeño a la lucha contra el comunismo en el mundo, sobre todo reforzar la hegemonía que había sido conquistada con las pasadas guerras mundiales.

La política exterior fue re definida, Eisenhower quién se había destacado como militar durante la Segunda Guerra Mundial, gana las elecciones con la ayuda del presidente Harry Truman (quien veía en Eisenhower a un líder potencial, y a quien por su carrera militar le confiaba temas delicados como lo fueron las intervenciones en diferentes Estados con el fin de preservar un equilibrio mundial).

Eisenhower en la presidencia estadounidense, no solamente significó la llegada de un militar reconocido sino marcó el fin de una línea de líderes demócratas en la presidencia, Eisenhower siendo republicano colocó a las elites de los Estados Unidos de nuevo en el poder.

Al término del periodo presidencial de Harry Truman el pueblo estadounidense se encontraba sumido en la incertidumbre de una sombra de ola comunista, que los propios senadores habían provocado, como principal exponente el senador Joseph A. McCarthy, la nación se mantenía en un estado de alerta constante ante lo que pudiera ocurrir si el comunismo lograba introducirse en la sociedad y en los gobernantes.

Por lo tanto, la política exterior es dirigida principalmente a contener una posible expansión del comunismo en el continente americano, proteger los intereses individuales de Estados Unidos, velar por un continente unido sobre todo un continente que actuara conforme a las directrices impuestas por los Estados Unidos.

Para el caso del Estado guatemalteco, la política exterior también debe analizarse teóricamente desde la articulación de las políticas del Estado revolucionario con el ámbito internacional. Siendo la independencia económica uno de los tres pilares del gobierno de Arbenz (Glejises:2005), la política exterior guatemalteca se basó en el establecimiento de soberanía para la búsqueda de nuevos caminos que favorecieran un intercambio económico justo, el cual, ante el nuevo orden mundial, debía ser respetado. Es decir, que siguiendo el marco conceptual de Calduch, la política exterior de Guatemala no era solo un fragmento de las políticas de Estado, ni mucho menos estaba aislada (Calduch:1993).

Tanto en el caso de los Estados Unidos como en el de Guatemala, en la temporalidad estudiada, se visualizaron claramente los objetivos de cada política exterior, en concordancia con los fines de la política interna, bien definida como política de Estado. Al respecto, Calduch afirma lo siguiente:

“Por último, la política exterior incluye la determinación de los fines u objetivos que aspira a alcanzar cada Estado, pero debe también incorporar la especificación y utilización de los medios más adecuados para el logro de esos objetivos. Si el país carece de una determinación de sus fines u objetivos, el Estado simplemente actuará en el contexto internacional reaccionando a los acontecimientos coyunturales, sin que pueda hablarse de una política exterior” (Calduch:1993).

Es importante observar que cada Estado (Estados Unidos-Guatemala) dependiendo sus intereses, va a buscar conducir sus actos

para lograr adquirir y demostrar el poder que se ha conseguido por medio de las luchas y trabajo constantes. La Realpolitik juega un papel fundamental en la forma de actuar y de desenvolverse de cada Estado en el ámbito internacional para ésta época. Durante el desarrollo de este trabajo se va a poder explicar con más detalle la importancia que tienen las teorías en las Relaciones Internacionales para explicar hechos coyunturales.

### **El realismo como marco teórico general**

La Teoría Realista ayudó análisis del presente trabajo, las ideas que la conforman, y su tratamiento en la historia, brindó una perspectiva más amplia de lo que ocurrió entre Estados Unidos y Guatemala durante el gobierno de Jacobo Arbenz, los fundamentos de la teoría realista abarcan ámbitos muy amplios, para el caso de estudio guatemalteco se presentaron aspectos puntuales que describen el proceso de desestabilización del gobierno de Arbenz. A continuación se detallan los aspectos que definen la teoría y como esta logró brindar un mayor panorama al conflicto que vivió Guatemala.

La teoría entre los aspectos que la definen afirma que no existe una armonización entre los intereses fundamentales de las naciones, lo que para el caso de Estados Unidos y Guatemala entre 1951 y 1954, fue evidente (Dougherty & Pfatzgraff : 1993).

El interés central de la política exterior guatemalteca para el periodo de Jacobo Arbenz, era la defensa de su soberanía de acuerdo a la construcción de una revolución democrática, desde la cual se rompiesen las relaciones de dependencia que habían delineado la historia republicana del país. Así mismo en la articulación con la política económica interna de crear un mercado nacional que sanease el poder adquisitivo de la mayoría de la población, la política exterior guatemalteca buscó romper con las relaciones dependientes que estaban basadas

en altas importaciones versus exportaciones que se manejaban de acuerdo a las del mercado internacional. Quiere decir que estos objetivos eran discordantes con la hegemonía estadounidense.

Otra característica del objeto de estudio abordado desde el realismo, es que se pusieron en pugna las capacidades entre Estados Unidos y Guatemala, dentro del funcionamiento de un sistema internacional en el cual ambos Estados eran tan soberanos como cualquier otro. Como se verá más adelante las capacidades de ambos países eran disímiles, por lo que se evidenció, como lo dicen Dougherty y Pfatzgraff *"que hay gradaciones de capacidades entre las Naciones-Estado – grandes potencias y Estados menores- en un sistema internacional descentralizado de Estado que poseen igualdad legal o soberanía"* (Dougherty & Pfatzgraff : 1993).

Los intereses de Guatemala no eran iguales al de los Estados Unidos, porque la configuración histórica de ambos era completamente distinta. Los elementos cualitativos y cuantitativos de ambos países estaban definidos por claras diferencias históricas, por lo que la eficacia de aplicación de una política exterior que fuese respetada para ambos de la misma manera, resultó prácticamente imposible (Dougherty & Pfatzgraff : 1993). Estados Unidos demostró el poder de su hegemonía a América Latina, a través de la derrota de un proyecto revolucionario –el guatemalteco- el cual pertenecía, aún, a una nación que todavía era débil en la región, en el continente y en el sistema internacional de la bipolaridad de Guerra Fría.

Otro elemento fundamental de la teoría realista, es el de analizar el siguiente precepto *"la ubicación de un Estado afecta sus capacidades nacionales y la orientación de su política exterior. Se dice que la geografía configura las opciones disponibles para los Estados y que impone limitaciones –a menudo severas- a las opciones abiertas a los Estados en sus políticas exteriores. Debido*

*a la geografía, ciertos Estados son más vulnerables que otros a la conquista extranjera” (Dougherty & Pfatzgraff : 1993).*

Guatemala, geográficamente, se encontraba y sigue encontrándose muy cerca de los Estados Unidos, y al mismo tiempo se ubica en el trópico, entre el mar Caribe y el Océano Pacífico: una región importante para los intereses monopólicos de los Estados Unidos en aquel momento (banano, plátano, azúcar, ferrocarriles, puertos, electricidad) (Dougherty & Pfatzgraff : 1993).

Es posible que el programa de gobierno de Jacobo Arbenz saliese adelante, al menos de mejor forma que el periodo de 1951-1954, si la posición geográfica de Guatemala hubiese sido otra, aunque debe recordarse que en la América del sur en la década de los setenta, Estados Unidos intervino para derrocar gobiernos, como por ejemplo el de Salvador Allende, a pesar de lo lejano que se encontraba Chile de Norteamérica (Calduch:1993).

Un factor geográfico que también se adecua al realismo, es el hecho de que los Estados Unidos considerase a América Latina como su “patio trasero”. La posición de Guatemala en lo regional y en el momento histórico de la Guerra Fría, fueron un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos de las políticas de Estado guatemaltecas, dentro de las cuales estaba la política exterior, frente a la hegemonía estadounidense.

Tanto Estados Unidos como Guatemala, se enfrentaron desde su política exterior, en una demostración de legítima defensa de sus intereses nacionales, *“no respecto de los impulsos morales que los elementos individuales de cada una de ambas sociedades determinasen” (Kennan:1986).*

Estados Unidos no estaba defendiendo intereses particulares, porque los intereses de las empresas monopólicas que funcionaban en una economía de enclave eran parte sustancial de su sistema, es decir, que el sistema político y económico estadounidense estaba diseñado para y por esas formas de



acumulación y expansión imperialista, como el núcleo del sistema capitalista de producción. El interés nacional estadounidense ha estado atravesado por el interés de sus capitales.

Para el caso de Guatemala, la *sociedad nacional* representada por el Estado (Calduch:1993), estaba configurada desde los objetivos revolucionarios de construcción de la democracia sobre bases de participación popular. Por ello, la defensa de la soberanía, tanto a lo interno como en el sistema internacional, estaba basada en este principio de sociedad, lo que determinó que Guatemala defendiese las acciones llevadas a cabo, como la Reforma Agraria, sus relaciones comerciales con otros países (así fuese de Europa del Este, como el caso de la compra de Armas a Checoslovaquia) (Gleijeses:2005) y la generación de un mercado interno fortalecido frente a la hegemonía estadounidense en el continente, principalmente en la región de Centroamérica y el Caribe.

### **La teoría Idealista como contraparte al Realismo**

El Estado guatemalteco no defendía intereses particulares sobre los nacionales, porque la idea de nación en el periodo revolucionario, implicaba una sociedad nueva, más amplia, más incluyente desde el eje económico-social y de participación política. De acuerdo al realismo, la política exterior de ambos países (Guatemala y Estados Unidos), no hizo más que defender sus intereses de Estados-Nación.

Por lo tanto, si la política exterior de ambos países no hizo más que defender los intereses propios ¿Por qué Guatemala siguió recurriendo a las mismas herramientas y esperó cambios diferentes? La teoría idealista logra explicar el comportamiento de los gobernantes guatemaltecos.

El Idealismo no es suficiente para lograr explicar lo que ocurrió entre Guatemala y Estados Unidos, los argumentos que nos plantea esta teoría logró

vislumbrar la postura de Guatemala ante el mundo y como adoptó esta teoría que no pudo competir contra todo un aparato hegemónico que era más fuerte al culminar la Segunda Guerra Mundial.

El principal expositor de esta teoría es Woodrow Wilson quién expuso una serie de puntos que describen de forma clara y directa cuáles son las características que definen esta teoría entre las que se encuentran:

- Los individuos son buenos por naturaleza, si existe un colectivo esto estimulará al desarrollo económico y político a través de la cooperación.
- Los Estados democráticos no buscan una expansión militar ni territorial.
- La libertad individual es fundamental y no puede coartada por abusos de poder que tengan los líderes o dirigentes.
- La guerra puede ser evitada, y debe prevalecer la paz.

Guatemala al sufrir el cambio esperado por miles de guatemaltecos en el año de 1944, centró sus energías en demostrar al mundo que si bien ocurrió una revolución esta no significó derramamiento de sangre de forma violenta, sino más bien quiso demostrar al mundo que las dictaduras eran una forma obsoleta de gobernar, por lo que la transición a la democracia se veía como una vía factible.

Con los nuevos ideales de ambos gobiernos de la revolución hasta cierto punto se pueden denominar las reformas como "románticas", Guatemala en ningún momento buscó confrontarse con Estados Unidos sabiendo que estos representaban en el continente el poder hegemónico, pero si quisieron establecer nuevos lineamientos que marcarían su política interna, por lo tanto la política externa.

Por lo tanto, el objeto de estudio no puede ser explicado desde esta perspectiva pues las características de la misma no logran definir todos los aspectos que marcaron la realidad que se estaba viviendo.

Lo que se logró establecer es que el gobierno guatemalteco, sí consideraba que los aspectos de un Estado soberano si debían ser respetados en el marco internacional, y buscar una armonía entre los Estados, situación misma que explica el realismo que por diversas razones no puede ocurrir.

El gobierno de Arbenz buscó incansablemente hasta el último día que:

- Los derechos por ser un Estado soberano fuesen respetados
- Utilizar los canales diplomáticos para resolver asuntos externos.
- Acudir a entes supranacionales en caso de que existiese alguna diferencia entre los Estados, básicamente ser respetuosos de un orden internacional.

## **El poder como unidad de análisis en el objeto de estudio**

Estudiar el gobierno de Arbenz y la era revolucionaria en Guatemala, implica un análisis más extenso de cómo operó el poder en aquel momento histórico, debido a que la intervención de los Estados Unidos, fue posible y se desarrolló por las características del poder hegemónico de aquel país en la región.

Por lo tanto, con el fin de abordar una explicación amplia, se hará un recorrido desde la arista del poder, por lo cual resultó necesario citar a Morgenthau y sus propuestas sobre cómo el poder influye en las políticas de cada Estado.

Los Estados pueden utilizar varias estrategias para demostrar el poderío que poseen dentro de su nación y fuera de ésta. Para Morgenthau existe una forma de poder a la cual denomina “de prestigio”, cuyo objetivo básico es impresionar a

otras naciones con el poder que el propio país concretamente posee, o con el poder que cree o quiere que otras naciones crean que posee (Morgenthau:1948).

En el caso de las relaciones Guatemala-Estados Unidos en la temporalidad estudiada, resultaba fácil para los norteamericanos demostrar al mundo el poder que habían logrado obtener desde finales del siglo XIX, y sobre todo en la primera mitad del siglo XX –poder económico, político, militar-. No solamente se trataba de una forma de poder que pretendían que el resto de América supiesen que tenían, sino que se trataba de un poder real y multidimensional, el cual usaban para dominar a países pequeños como lo era Guatemala.

Para Morgenthau, uno de los teóricos más importantes del realismo, expone que la política internacional es adecuada a los intereses nacionales de un Estado, por lo que no puede ser un mundo armónico (Dougherty & Pfatzgraff : 1993).

El poder como un instrumento de la política exterior juega el papel más importante, en el caso exclusivo a Guatemala no solamente fueron amenazas de forma a la que se le puede denominar como psicológica sino que también se utilizó el poder con el objetivo claro de lograr influenciar a los demás países latinoamericanos para que se concibiera al gobierno de Arbenz como una amenaza para la seguridad regional. En ese sentido, Morgenthau afirma que la política internacional no es más que una lucha de poder (Dougherty & Pfatzgraff : 1993), y esa es la forma en la que todo el sistema político se mueve a nivel mundial, por lo que la búsqueda de ese poder se vuelve atractiva, y no importa lo que haya que hacer, con el fin de obtenerlo y sobre todo mantenerlo.

En esa lucha internacional para medir los niveles de poder, cualquier situación puede ocurrir, y para Guatemala significó el derrocamiento de Jacobo Árbenz, y más que eso, la interrupción de un proceso revolucionario democrático, con un proyecto de nación estructurado.

Estados Unidos, por medio de la vía diplomática, mostró primero al continente americano y luego al mundo, cómo toda su capacidad hegemónica era capaz de hacer los cambios necesarios para preservar su status quo y los intereses de Estado. Debía de alguna forma demostrar que Guatemala no estaba siguiendo los lineamientos establecidos para la preservación de una paz en el continente, por lo que buscó y encontró una justificación que pudo legitimarse en el plano internacional, con el fin de lograr una intervención: el peligro comunista. De no haber sido de esta forma, no existía posibilidad de deslegitimar la política exterior guatemalteca.

### **Kissinger y la Legitimidad**

Como uno de los puntos principales de esta investigación, se encuentra el tema de la Legitimidad. Varios autores han escrito acerca de este tema, pero para esta ocasión Kissinger brindará un concepto clave que va relacionado con la teoría realista, ambos casos se desarrollarán de forma más amplia a lo largo de este trabajo. La legitimidad como tal no puede existir en forma armoniosa, en dónde todos los Estados se encuentren de acuerdo en las decisiones de cada uno, más bien la paz se consigue cuando un país Hegemónico como lo es Estados Unidos legitima su paz, y ese concepto de paz es el que crea una estabilidad mundial.

Kissinger afirma que “la paz se logra no como un fin en sí mismo, sino que por el contrario emerge como el resultado de un sistema internacional estable, por contraste de uno revolucionario” (Doughtery & Pfatzgraff : 1993). Por lo que se encuentra establecido de forma clara y concisa, sí un Estado es legítimo, ante la mayor parte de Estados del mundo tiene la capacidad, el privilegio de imponer la forma de paz que encuentre necesaria, y conveniente.

## **La política exterior de los Estados Unidos en América Latina: expansión y dominación económica y política**

La política exterior estadounidense hacia América Latina, se compone de varios elementos, establecidos en sus objetivos económicos y políticos de expansión, los cuales, históricamente, han sido determinantes para el continente en los últimos 113 años. Para el caso de Guatemala en el periodo 1944-1954, en específico durante el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán (1951-1954) que es la temporalidad y el hecho histórico investigado en este objeto de estudio, se tomarán como referencia las principales doctrinas que rigieron la forma en la que los Estados Unidos se dirigió a los países latinoamericanos.

Es necesario realizar un análisis procesual de las principales tendencias que aquellas doctrinas presentan en la historia, y el por qué son de relevancia para América Latina. Es posible afirmar que la política exterior de los Estados Unidos posee distintos momentos históricos, pero articulados, y en los cuales América Latina se verá directamente afectada.

El primer periodo comprende la política del Big Stick, de Theodore Roosevelt. América Latina se convirtió en el gran proveedor de materias primas y de territorio para los enclaves monopólicos estadounidenses, a través de relaciones establecidas por los Estados Unidos y aceptadas por los países latinoamericanos, sobre todo de Centroamérica y El Caribe, bajo la permanente amenaza de intervenciones militares (Palenque & Wagner:2008).

A partir de 1902, con la intervención de los Estados Unidos como mediador en el conflicto de bloqueo naval a Venezuela por parte de Inglaterra, Italia y Alemania debido a la falta de pago de préstamos, se llevó a cabo el denominado “corolario de la Doctrina Monroe”, por medio del cual inició la aplicación de la política del Big Stick o Gran Garrote, impulsada por Roosevelt, y que a su vez dio

inicio a la expansión imperialista estadounidense en el continente americano (Gómez:2007).

En aquel acontecimiento histórico, Estados Unidos demostró a la coalición italo-anglo-germana que América era su zona de influencia, y por ello Gómez Sánchez habla de un “corolario a la Doctrina Monroe” (Gomez:2007), porque se pone en práctica el principio de “América para los americanos”, establecido en 1823.<sup>3</sup>

Desde el 7 de diciembre de 1902, barcos de una coalición anglo-germana bloquearon pasos marítimos estratégicos en las costas venezolanas, con la justificación de un atraso grande en el pago de empréstitos contraídos por el Estado de Venezuela con ambas potencias Europeas. El 17 de diciembre, se sumó Italia al bloqueo, por lo que el Ministro de Relaciones Exteriores venezolano, Rafael López Baralt, solicitó formalmente al embajador de Estados Unidos en Caracas, Herbert Bowen, la intervención de su país a manera de arbitraje. Así, el 13 de febrero de 1903 se firmaron los Protocolos de Washington, por medio de los cuales el gobierno de Cipriano Castro (en aquel momento Presidente venezolano) aceptaba, en nombre del Estado de Venezuela, la cancelación a plazos de la deuda con los países europeos, cuestiones relativas a las aduanas para el comercio de importaciones y exportaciones, y el ordenamiento de la deuda pública externa general (Gomez:2007).

A través de aquel arbitraje internacional, Estados Unidos lanzó un mensaje diplomático a las potencias europeas, sobre todo a Inglaterra y Alemania (siendo el crecimiento industrial y comercial de esta última el que más se equiparaba al de los Estados Unidos) que los asuntos del continente americano iban, de ahí en

---

<sup>3</sup> La Doctrina Monroe, denominada así por el Séptimo Mensaje Anual que el quinto presidente de los Estados Unidos, James Monroe (1817-1825) expresó ante el Congreso de su país el 2 de diciembre de 1823, estaba basada en tres puntos principales: detener nuevos intentos de intervención colonizadora europea en América; no intervención de Estados Unidos en los asuntos de Europa y que los Estados europeos no interviniesen en los asuntos de Estado en América. (Tomado de <http://www.filosofia.org/ave/001/a264.htm>, descargado el 2 de agosto de 2013).

adelante, a ser concernientes a los Estados Unidos, y que ya fuese por medio de arbitraje o defensivos directos, la intervención europea en América sería prácticamente evitada por el Estado estadounidense (Gomez:2007).

Roosevelt inauguró en aquel momento la puesta en práctica de la Doctrina Monroe, la cual trascendió de conversaciones, acuerdos y tratados diplomáticos, a intervenciones militares, siendo algunas de estas: Nicaragua en 1912 (Gobat:2009), México (Veracruz) en 1914 (Flores:1981), República Dominicana de 1916 a 1924 (Espinal:2006), Cuba de 1906 a 1909, y de 1917 a 1919 (Ianni:1969); y Haití de 1915 a 1934 (Castor:1971).

El segundo momento, involucra el papel decisivo del presidente Woodrow Wilson en la creación de la Sociedad de Naciones, luego de finalizar la I Guerra Mundial, coincidiendo con el crecimiento económico de los Estados Unidos, y la debacle europea por la guerra. El tercer periodo está relacionado con el fenómeno de la Gran Depresión (1929-1932), como una de las primeras crisis profundas del sistema capitalista, pero desde el seno de los capitales financieros e industrial de los Estados Unidos, estableciéndose hacia América Latina una política de sostenimiento de gobiernos afines, con el fin de lograr mejores precios de materias primas en el mercado, y salvaguardar los intereses de sus empresas monopolistas que operaban en territorio latinoamericano (Calduch:1993).

El Tercer momento es el de la II Guerra Mundial, cuando Estados Unidos se presenta como la potencia económica, política y militar que puede solventar las carencias de los países aliados contra el nazismo y el fascismo en Europa, y posterior a la derrota de Alemania, Italia y Japón (1945) (Calduch:1993), la posición estadounidense será hegemónica en el hemisferio occidental, consolidándose como la potencia capitalista más importante en el mundo. Derivado de este momento histórico, los Estados Unidos llevaron adelante una política exterior que le permitiese mantener, controlar y desarrollar su posicionamiento hegemónico en Occidente, en un contexto de bipolaridad, siendo



el otro extremo de esa relación la Unión Soviética, la potencia (también gran vencedora en la II Guerra Mundial) a la que los Estados Unidos construyó como su enemiga ideológico-política, y también económica. Asistimos al quinto momento de la política exterior estadounidense, en la denominada Guerra Fría, configurándose en ella y desde ella una compleja estructura de control hacia América Latina en dónde la Revolución guatemalteca se vio afectada de manera directa.

Desde la victoria aliada en la II Guerra Mundial, se fueron generando las condiciones para que la hegemonía norteamericana se desarrollase. Sin embargo, es después de la Segunda Guerra Mundial que esta hegemonía se hace claramente visible, no solo a los países del continente americano, sino que el mundo puede observar como Estados Unidos es capaz de tomar decisiones que afectarían la soberanía de cada país.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, no fue sino hasta James Monroe que la política exterior de Estados Unidos se empieza a interesar de forma directa en los asuntos internos de los países latinoamericanos. Esto fue muy evidente para Centroamérica (aunque el desembarco de marines en Nicaragua, en 1912, había sido la primer intervención estatal de los Estados Unidos de manera directa en el istmo centroamericano), y prueba de ello es la revelación que Monroe hace en su séptimo discurso ante el Congreso de los Estados Unidos, en el cual utiliza la frase "América para los americanos" (Kissinger:1994) (Expresión acuñada por John Quincy Adams, entonces Secretario de Estado) frase que enmarcó su rechazo a cualquier intervención realizada por algún país europeo hacia América, pues de ser así, Estados Unidos respondería de la misma forma con el objetivo de defender al continente, pero fundamentalmente, estaba protegiendo su esfera de influencia y de intereses.

El presidente Monroe hizo saber en dicha declaración, titulada Discurso del Estado de la Unión, la posición en el que se encontraban los Estados Unidos en

todos los aspectos económico, político y social, y es en ese momento que también hace saber la postura de su política exterior ante una amenaza de intervención o una intervención de Europa en América Latina.

Desde ese primer momento es necesario ir analizando la historia, pues el principio de no intervención empezó a tomar fuerza en esta época, pero regulado de acuerdo a los intereses de los Estados Unidos, los cuales trascendían sus fronteras, concretamente hacia América Latina.

El hilo conductor en la política exterior continúa durante las siguientes presidencias, esto demuestra que todos buscaban alcanzar el mismo objetivo y una vez obtenido podía hacerlo cada vez más ambicioso. Theodore Roosevelt, durante su administración, no disminuyó la fuerza con que James Monroe había concebido y construido la política exterior; en este caso, las apariencias, las buenas intenciones, no fueron lo más importante, sino que se buscaba directamente el bienestar de Estados Unidos y cualquier situación (intervención extranjera) que amenazara al pueblo estadounidense, corría el riesgo que se aplicara la política del "Gran Garrote" (Big Stick) (Doughtery & Pfatzgraff :1993). Esta política del Garrote consistía, sin ningún preámbulo, en la protección exclusiva del pueblo estadounidense, y que cualquier situación externa que amenazara esa paz, sería motivo de intervención. Dicha política seguía la frase más popular del ex presidente Monroe, "América para los americanos", pero Roosevelt le dio otro sentido. Si bien Monroe hablaba del continente americano como un todo, Roosevelt solamente se refería a resguardar la integridad de los Estados Unidos. El principal precepto de esta política denominada del "Garrote" dejaba saber que los Estados Unidos podían sostener relaciones cordiales con los países pero si sucedía algo que alterara estas relaciones podían utilizar el "garrote" para regresar de nuevo al status quo establecido por aquel Estado que poco a poco iba adquiriendo más capacidad de dominación en el continente.

Durante la administración de Theodore Roosevelt, se legitima por parte de los Estados Unidos el uso de la fuerza como medio para defender sus intereses, en este caso los propios, no los del continente. En aquel contexto, las compañías estadounidenses se habían expandido a lo largo de América Latina, por lo que también se hizo referencia en dicha política, de que los Estados Unidos intervendría en los asuntos internos de cada país en donde el funcionamiento de la economía no marchara bien para las empresas extranjeras, y cualquier indicio que afectara la economía estadounidense era motivo suficiente para una intervención.

En este momento de la historia se demuestra cómo fue Estados Unidos consolidando su hegemonía durante el paso de cada administración, y como, paulatinamente, fue dominando la economía y la política a lo largo del continente americano. El proceso hegemónico, por lo tanto, no puede ser un proceso de corto plazo.

En la misma administración de Theodore Roosevelt se jugó otro papel de importante relevancia. Aunado a la política del garrote, también se encuentra la "Diplomacia del Dólar" (Duselle, 1996). Si bien Roosevelt utilizó dicha frase por primera vez, fue el presidente William Howard Taft quién la puso en marcha. Se admitía que los Estados Unidos podían intervenir cualquier territorio de América Latina, la cual consistía en la intervención de los Estados latinoamericanos que se encontraran con economías inestables (Palenque & Wagner:2008) por lo que Estados Unidos se presentaba en la obligación de intervenir, para que estas economías no decayeran y se volvieran vulnerables ante la amenaza europea. Con todas las políticas que se habían implementado en la administración pasada y la de Roosevelt, no solamente se jugaba con el factor económico y político, había un aspecto aún más importante como lo era el psicológico, ningún país podía desobedecer las indicaciones que daba la potencia norteamericana del hemisferio, pues de ser así existían amenazas latentes de todo tipo.

Es en este momento decisivo de la historia estadounidense y de América Latina que la Realpolitik como teoría de las relaciones internacionales juega un papel fundamental para poder explicar el fenómeno que está sucediendo en el plano internacional, la forma en que Estados Unidos busca legitimar las acciones que de acuerdo a su política exterior parezcan ser las mejores para mantener una estabilidad en el plano económico, político y social, demuestra no solamente una violación directa a la soberanía de cada Estado sino algo aún mas fuerte el proceso de construcción de hegemonía había dado por concluido, y ahora era el momento de defenderla.

Luego de las dos administraciones y sus nuevas disposiciones para América Latina, los países se encontraban resentidos con las políticas que se habían implementado en sus asuntos internos. No era de ningún agrado como Estados Unidos manejaba los asuntos internos de cada país pasando por encima de la soberanía que cada uno tenía por el simple hecho de ser Estados. Luego del establecimiento de la hegemonía era el momento de conservarla y aumentarla.

Surge la política del Buen Vecino la cual tenía como principal objetivo mantener la unidad del hemisferio, pero en esta ocasión el objetivo se tornaba un poco diferente, ya que para este momento, la Segunda Guerra Mundial había culminado, por lo que Estados Unidos más que nunca necesitaba del apoyo de los países latinoamericanos en cuestiones políticas. La segunda gran guerra dejó dividido al mundo en dos bloques, los cuales habían resultado como vencedores de dicha guerra, y era el momento de demostrar cuál de los dos bloques seguía alimentando su hegemonía y lograba ganar más territorio.

Se diseña y se pone en marcha la Doctrina Truman (teoría que emerge en el periodo del presidente Harry Truman), más enfocada a la reconstrucción y apoyo de los países que se encontraban devastados después de la Segunda Guerra Mundial, y aquellos países que se sentían amenazados de una intervención extranjera, en este caso, de acuerdo a los intereses de los Estados

Unidos como máximo exponente del capitalismo en aquel periodo, una intervención por parte del bloque soviético.

La historia muestra cómo se va desarrollando la gran potencia del hemisferio, y como la hegemonía logró formarse, establecerse y consolidarse, y en ese sentido, de qué manera la política exterior de los Estados Unidos se fue cimentando a la llegada de cada administración.

### **Marco histórico de la política exterior de Guatemala en el periodo revolucionario: el contexto de las relaciones con los Estados Unidos.**

*“Al descontento general y al espíritu de protesta siempre latente en el pueblo de Guatemala bajo las dictaduras, vino a sumarse la conmoción producida por las luchas ideológica que involucraba la II Guerra Mundial, que había hecho surgir para los pueblos oprimidos el atractivo de las cuatro libertades fundamentales proclamadas en la Carta del Atlántico” (Toriello:1997).*

Jorge Ubico, el dictador que estuvo al frente del gobierno de Guatemala desde 1931 hasta 1944, poco a poco había extremado las prácticas opresivas en contra del pueblo guatemalteco. La sociedad iba en decadencia debido a los abusos que se cometían en su contra; la transformación que se buscaba exigía no solamente cambiar al gobierno de Ubico sino todo el sistema que el Estado había establecido en el marco político, social, y económico del país durante catorce años.

Debido a las características del ubiquismo, el cual se convirtió en un régimen que constriñó al Estado y centralizó las decisiones políticas de manera

unipersonal en la figura del presidente, durante los meses de mayo y junio del año de 1944 una serie de protestas empezaron a demostrar que la sociedad urbana se encontraba en descontento, ya que la dialéctica de las sociedades inevitablemente se mueve hacia adelante (Schlensinger & Kinzer: 1987).

Después de un ejercicio del poder de características dictatoriales, fue hasta ese momento que el gobierno de Ubico vivió la primera oposición seria. Un grupo conformado principalmente por maestros, estudiantes, profesionales, comerciantes y obreros, empezó a realizar manifestaciones públicas. La retórica del bando de los aliados durante la Segunda Guerra Mundial había expuesto a la pequeña burguesía guatemalteca a las promesas de democracia y a las posibilidades reales de construirla venciendo los totalitarismos y las dictaduras. Debido a que Centroamérica se encontraba en la esfera de influencia de los Estados Unidos, el ideario democrático discursivo del presidente Franklin Delano Roosevelt fue parte de las bases ideológicas que motivaron a las fuerzas vivas de los movimientos pre revolucionarios en Guatemala para demandar cambios cualitativos al régimen. Los puntos principales del discurso de Roosevelt eran: *Toda la humanidad tiene el derecho a la libertad de expresión, libertad de religión, estar libre de carencias y libre de temor* (Toriello:1997).

El 25 de junio del mismo año se da una de las protestas más grandes de la, hasta ese momento, historia moderna del país. Manifestantes de casi todas las clases sociales de la Ciudad Capital, guiadas por nuevos ideales de libertad, se congregaron en la plaza central (llamada "Parque Central"), para demandar se retirara del cargo el General Ubico, a lo que el régimen respondió enviando a su caballería y atacando a la multitud: cerca de 200 personas murieron en esa tragedia, siendo el asesinato de la maestra María Chinchilla el caso de mayor envergadura que desató una serie de manifestaciones que no se detuvieron hasta el 1 de julio. La indignación en el pueblo fue tal, que el acto no quedó impune y días después de lo sucedido, de nuevo maestros, profesionales diversos, algunos intelectuales, pequeños comerciantes y ciertos militares jóvenes, entre otros

ciudadanos, entregaron a Ubico una serie de peticiones denominadas “El Memorial de los 311”, debido a que contaba con trescientas once firmas, entre las cuales se observaban algunos miembros de la clase dominante del país, a la que Ubico pertenecía en su extracción oligarca. Afectado con lo sucedido, Ubico renuncia a su cargo el 1 de julio de 1944 y deja en su lugar al general Federico Ponce Vaidés, militar perteneciente al viejo “generalato” que mantenía el control del poder en el ejército y con gran influencia en las decisiones de Estado (Schlensinger & Kinzer:1987).

Ponce Vaidés continuó con la misma direccionalidad política de Jorge Ubico, por lo que en realidad el ubiquismo no terminó. Si bien es cierto que Ponce Vaidés intentó construir una fachada democrática al prometer elecciones libres, lo cual para los grupos demandantes fue alentador, siempre hubo dilación, por lo que el 20 de octubre de 1944 las fuerzas vivas de la movilización social tomaron un carácter revolucionario y derrocaron a Ponce Vaidés poniendo fin al ubiquismo (Schlensinger & Kinzer : 1987).

Del 20 de octubre de 1944 al 15 de marzo de 1945 el Estado fue gobernado por un triunvirato que demostraba la composición de las fuerzas vivas del movimiento octubrista, ya que estaba integrado por Jorge Toriello Garrido (comerciante ligado a la oligarquía finquera), Jacobo Arbenz Guzmán (capitán del ejército y uno de los oficiales más aventajados en la Escuela Politécnica) y Francisco Javier Arana (militar de línea en el grado de mayor y que tenía un puesto importante en la Guardia de Honor, cuartel que jugó un papel estratégico en el derrocamiento de Ponce).<sup>4</sup>

El Triunvirato derogó la Constitución liberal de 1879, emitió decretos progresistas que definían en carácter marcadamente revolucionario y de avance y apertura de la sociedad en aquel contexto, convocó a una Asamblea Constituyente integrada por amplios sectores urbanos, así como al llamamiento de elecciones

---

<sup>4</sup> Entrevista con el Licenciado en Historia Mauricio Chaulon, especialista en Historia Política. 10 de junio 2013

democráticas. Los sectores más progresistas encontraron su candidato ideal en el doctor Juan José Arévalo Bermejo (quien en ese momento no residía en Guatemala, ya que se encontraba en su labor académica en Argentina, en donde se especializaba como doctor en Filosofía, Letras y Pedagogía en las universidades de Tucumán y Córdoba) (Schlinsinger & Kinzer :1987).

En marzo de 1945 Arévalo fue llevado a la presidencia con más del 85% de los votos, superando ampliamente al candidato de los sectores más conservadores quien era el abogado Adrián Recinos. Este triunfo fue histórico por varias razones, siendo las principales que en catorce años no se había dado un proceso de elecciones libres, aunado al hecho de que el liberalismo guatemalteco en realidad nunca promovió la participación ciudadana integral para elegir jefes de Estado desde 1871; asimismo, se elegía por primera vez a un humanista (Arévalo era maestro de educación primaria y doctor en humanidades), por lo que su visión de estadista marcaba una transformación en las políticas de Estado, dentro de ellas la política exterior de una Revolución joven y punta de lanza en América Latina.<sup>5</sup>

Un rasgo muy notable de Arévalo era su compromiso para transformar la sociedad guatemalteca en el concepto mismo de la democracia, tratando de construir una nueva estructura sobre las bases de la participación popular.

---

<sup>5</sup> Entrevista con el Licenciado en Historia Mauricio Chaulon, especialista en Historia Política. 10 de junio 2013



## **Características de las políticas públicas del gobierno de Arévalo: la construcción y defensa de la soberanía**

Luego del ascenso de Juan José Arévalo a la presidencia de Guatemala, los cambios empezaron a notarse, sobre todo en los ámbitos político, social y cultural. Muchos de ellos esos eran fruto de las demandas que la sociedad guatemalteca pedía en el régimen anterior. Juan José Arévalo estableció las siguientes prioridades que lo dirigirían durante su periodo de gobierno: participación ciudadana en los centros urbanos más importantes del país, apertura política al multipartidismo, transformación de las condiciones sociales en las que lo laboral y lo educativo fueron puntales, y construcción de una política exterior dirigida al apoyo de movimientos sociales similares a los que en Guatemala habían logrado la consolidación del proceso revolucionario, siendo el ideario de la democracia participativa sobre bases populares el mayor de los objetivos de esta política.<sup>6</sup>

Todos los cambios que se realizaban estaban enfocados a cumplir los objetivos fundamentales del gobierno y mantener sobre bases bien cimentadas la política interna. En el año de 1946 el actual Congreso de la República aprobó una ley de Seguridad Social, lo que causó conmoción entre la clase obrera debido a que fue la primera vez que se les tomó en cuenta para recibir beneficios por parte de los patronos; éste garantizaba a los trabajadores el derecho a condiciones de trabajo sin riesgo, compensación por accidentes, beneficios de maternidad,

---

<sup>6</sup> Diversos autores han trabajado esta temática, entre los cuales destacan:

- Piero Gleijeses (2005). *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Mario Monteforte Toledo (1975). *La revolución de Guatemala. 1944-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Antonio Obando Sánchez (1978). *Memorias. La historia del movimiento obrero*. Colección Popular Mario López Larrave. Guatemala: Editorial Universitaria.
- Sergio Tischler Visquerra (1998). *Guatemala 1944: Crisis y Revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*. Guatemala: Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas, Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Impresos Caudal.

educación básica y atención sanitaria. Para atender todos estos beneficios otorgados al trabajador, se fundó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS-.<sup>7</sup>

Otro de los logros más notables que se realizaron durante el primer periodo de democracia en Guatemala (como le han denominado al gobierno de Arévalo varios historiadores especializados en la temática) (Toriello:1997), fue el “Código del Trabajo” el cual se promulgó en el año de 1947, con más de 400 artículos que beneficiaban a los trabajadores de todos los sectores no solamente a los públicos; algunos de esos artículos favorecían especialmente a los empleados de empresas agrícolas. Con este código se le permite al trabajador urbano organizar sindicatos, y el derecho de huelga, así mismo se reguló el trabajo de los niños y el de las mujeres, eliminando el Reglamento de Jornaleros, poniendo fin a la inexistencia de un código de esas características en la historia del país (Gleijeses:2005).

Las bases que Arévalo estableció no parecían difíciles de cumplir, sin embargo el Estado y la sociedad guatemalteca arrastraba serias contradicciones desde la época colonial, agravadas durante la época independiente en las disputas y reconfiguraciones del poder dominante de criollos y oligarcas. Así que era muy atrevido por parte del Presidente pensar que podía transformar el sistema radicalmente; para el pueblo se veía un panorama alentador, mientras que por otro lado los Estados fuertes del continente empezaron a tener algunas dudas acerca de la forma de gobernar de Arévalo, principalmente los Estados Unidos, que, de acuerdo a documentos desclasificados, empezó a “fijarse” en el gobierno guatemalteco dentro de una lógica de prevención anticomunista en la naciente “Guerra Fría” (Gleijeses:2005).

De acuerdo a las lógicas de la seguridad regional de los Estados Unidos, muchos de los cambios y de la retórica del gobierno de Arévalo motivaron a los Estados Unidos a una especie de estado de alerta anticomunista, lo cual a lo

interno se manifestaba por medio de las élites tradicionales de la estructura finquera oligarca en intentos de golpe de estado (más de una centena) que fueron evitados por una oficialidad leal al gobierno encabezada por los ministros de la defensa Jacobo Arbenz Guzmán y Rafael O'Meany. Pero en el caso de los Estados Unidos, fue hasta que "La Legión del Caribe" se convirtió en un tema importante para Guatemala, y el arevalismo empezó a tener una participación activa en ésta, que se evidenció la intencionalidad de Washington por observar detenidamente el proceso revolucionario guatemalteco en la línea del anticomunismo (Gleijeses:2005).

La Legión del Caribe consistía en un grupo de jefes de gobierno unidos para lograr una democracia en los Estados del Caribe, y derrotar todas las formas de gobierno que mostraran de alguna forma un grado de opresión. El compromiso de Arévalo a la casi mítica Legión del Caribe, ilustra su personalidad, la cual se imprimió en la política central de lo que puede denominarse como *arevalismo*. La expansión y la defensa de la democracia y la soberanía como el núcleo de ese ideario democrático (Gleijeses:2005).

La Legión del Caribe nunca existió como organización estructurada y formal, estaba conformada por ex líderes exiliados de sus países. A la culminación de la Segunda Guerra mundial, surgieron varias democracias en América Latina, como en Cuba, Guatemala y Venezuela, esto aumentó las esperanzas de grupos oprimidos, que buscaban cambios en sus países (Gleijeses:2005).

Entre los regímenes de características dictatoriales que amenazaban la región del Caribe, se encontraban Rafael Leónidas Trujillo (República Dominicana), y Anastasio Somoza (Nicaragua). Debido a que la expansión de la democracia estaba dando pasos significativos, las personas que vivían bajo la opresión de una dictadura, y los líderes que buscaban un bienestar en común, guardaban la esperanza de verlos derrocados (dictadores) y que la ola democrática se expandiera por toda América Latina (Gleijeses:2005).

Ramón Grau San Martín, presidente en ese entonces de Cuba, y representante de la Legión del Caribe en ese momento, con apoyo de otros altos funcionarios cubanos se reunieron y consolidaron fuerzas con un gran grupo de exiliados (de diferentes países), armados, cuyo objetivo era lograr derrocar a Trujillo. A medida que aumentaban las quejas de Trujillo, los Estados Unidos presionaron a Grau para que desistiera; lo mismo hicieron los políticos cubanos de la oposición y hasta algunos funcionarios gubernamentales (Gleijeses:2005).

Con todo lo que estaba pasando, Grau quedó en una posición difícil (ya que sus planes de intervención no se dieron) sobre todo frente a los Estados Unidos, por lo que ya no estuvo dispuesto a ofrecer su país como base para futuras pruebas que quisieran realizarse e incluso les quitó las armas que se les había otorgado a los que formaban parte de la intervención de República Dominicana. Es en esta coyuntura, cuando Juan José Arévalo pasa a tomar un papel importante en la Legión del Caribe, si bien él había mediado la compra de armas en Argentina por medio de sus contactos, también había cancelado las relaciones diplomáticas entre los dos Estados Guatemala-República Dominicana.

Las relaciones entre los Estados Unidos y Guatemala empezaron a tensarse, debido a que con el trabajo que se desarrollaba por parte de la Legión del Caribe, y los acercamientos con el Partido Guatemalteco del Trabajo -PGT-, de alguna forma los Estados Unidos veían mucha relación entre el comunismo y el gobierno de Guatemala, lo que empezó a alarmar al país vecino.

El partido guatemalteco del trabajo si bien tenía entre sus filas a líderes comunistas que veían con gran honor como se dirigían en la parte Este de Europa, en ningún momento fueron tomados como un aliado ante la Unión Soviética, los miedos injustificados entre el gobierno de Estados Unidos acrecentaron cuando un líder de aquel partido tiene acercamiento a los nuevos gobiernos revolucionarios.

Jose Manuel Fortuny líder del PGT tuvo bastante acercamiento al presidente Jacobo Arbenz, puede aseverarse que Fortuny se convirtió en un consejero no solo de la administración de Arbenz sino también amigo de la familia,

El apoyo incondicional que constantemente se podía percibir entre el PGT y el gobierno de Arbenz pone aun más riesgo su permanencia ante el gobierno guatemalteco, los Estados Unidos no veían con buenos ojos, los acercamientos que se daban con un partido comunista, siendo precisamente esto lo que querían contener del continente europeo.

El comunismo fue el tema de discrepancia, el tema que Estados Unidos tomó como excusa para intervenir en varios Estados y pasar por sobre la soberanía que cada uno poseía, por el único hecho de ser Estados independientes.

La Soberanía entendida según Jean-Jacques-Rousseau como:

- Inalienable, por lo que no puede cederse.
- Indivisible
- El pueblo es el entendido como soberano (Rousseau:1999).

Por lo tanto con referencia a estos puntos tratados por Rousseau, cualquier Estado independiente es Soberano, porque posee su propia población, sus propias leyes, su propio territorio.

Por lo que la defensa de la soberanía por parte del primer gobierno revolucionario era válida, solo estaba haciendo valer sus derechos como soberano que era, a lo que Arévalo no desmayó en su lucha por ver un Estado libre sin opresiones y más que eso una América libre de dictaduras para que todos conocieran el concepto tal de Democracia.

## **La Política Exterior del Estado de Guatemala en relación a la Constitución del Nuevo Estado-Nación**

La Revolución fue un proceso que comenzó como un levantamiento anti-ubiquista de la pequeña burguesía urbana, pero que revolucionó la construcción de un nuevo Estado-Nación, bajo bases de participación popular, en un intento por construir una forma estatal democrática.

Por primera vez en la historia de Guatemala, las políticas internas del país pudieron reflejarse en el marco internacional, las características de la política interna fueron:

- Defensa de la democracia representativa
- Apoyo al principio de autodeterminación de los pueblos
- Respeto absoluto al principio de NO-Intervención
- Defensa y práctica del derecho de asilo político
- Condenación del totalitarismo en todas sus manifestaciones
- Promoción de los derechos humanos y la libertad de información
- Defensa de la Soberanía
- Lucha por la extinción del coloniaje y
- Adhesión a la causa de la paz mundial (Toriello:1997).

Por primera vez en la historia del país, Guatemala tenía una política interna que se reflejaba en las acciones tomadas por parte del primer periodo de la Revolución, entre las acciones más importantes se encuentran:

- Ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen antidemocrático y fascista del general Francisco Franco, de España.
- Ruptura de relaciones diplomáticas con el régimen tiránico del generalísimo Rafael Leónidas Trujillo, de Santo Domingo.

- Declaratoria de caducidad del Tratado de Límites de 1859, sobre el territorio de Belice, suscrito entre el gobierno conservador de Rafael Carrera y el Reino Unido.
- Efectiva participación de la Delegación (Delegados del ministerio de Relaciones exteriores) en San Francisco, California, en 1945, en la discusión y aprobación de la Carta de las Naciones Unidas, razonando el voto de protesta por el “derecho de veto” concedido a las cinco grandes potencias: Estados Unidos, China, URSS, Inglaterra y Francia.
- Efectiva participación de nuestra delegación ante la sede de las Naciones Unidas para la creación del Estado de Israel.
- Lucha en los cónclaves Internacionales por la defensa de los Derechos Humanos.
- Defensa en Caracas, Venezuela, en 1954, en la X conferencia Interamericana, del principio de NO- Intervención, y oposición contra la Ponencia de los Estados Unidos.
- Intento de establecimiento de relaciones diplomáticas con la URSS.
- Defensa de la Soberanía y de la Independencia Nacionales (Toriello:1976).

La determinación que se tenía en cuanto a conseguir los objetivos trazados, para transformar la Guatemala de una dictadura a un país, libre, soberano y democrático, hizo que el país ganara un merecido puesto de honor y de respeto frente a los países del mundo.

Con el pasar del tiempo fueron cimentando mejor sus bases, a la llegada de Arbenz, los ánimos entre los Estados Unidos y Guatemala eran tensos, expresó el Secretario de Estado de Estados Unidos, Acheson “la situación guatemalteca es muy inquietante... Los Comunistas... se han metido en el gobierno y nos están causando muchos problemas y preocupaciones” (Schlensinger & Kinzer:1987).

Mientras que por un lado los gobiernos dictatoriales elogiaban la “protección” que los Estados Unidos les brindaba, Guatemala seguía con firmeza haciendo

cumplir sus políticas internas, lo que hacía desconfiar a muchos sobre todo el poder hegemónico del continente.

*“No es sorprendente que estas “ideas” arraigaran entre los guatemaltecos, y al extenderse y al empezar a mover a la mayoría pobre del país por primera vez en la historia, los líderes del viejo Orden –especialmente los que conducían el destino de la United Fruit Company- no pudieron evitar alarmarse” (Schlensinger & Kinzer:1987).*

La estructura en todos los ámbitos –económico, político, y social - empezó a experimentar cambios que repercutieron ante grandes intereses que existían en el país por parte de capital extranjero. El resguardo de la soberanía empezó a tomar una mejor direccionalidad al establecer políticas internas y externas en el país, esa defensa de soberanía provocó que ante el país hegemónico del continente Guatemala se viera como una amenaza ante los intereses que aquel manejaba con América Latina en conjunto, dentro de su política de seguridad regional, en la cual Centroamérica y el Caribe jugaban un papel geoestratégico esencial. El capital extranjero que se había logrado introducir en el territorio desde los gobiernos pasados, se adueñó poco a poco de los recursos no solamente económicos del país sino también políticos y sociales, aunándose a la explotación del capital humano. Puede afirmarse que las empresas norteamericanas en Guatemala, en forma de enclaves, habían acumulado capital económico, político, social y simbólico.

En ese sentido, la nueva forma de gobierno perseguía la democracia como fin último no solo del Estado guatemalteco sino el de toda la región centroamericana y del Caribe por lo que apoyaban todos los movimientos revolucionarios que estallaban siendo uno de estos el movimiento que se empezó a desarrollar para derrocar a Rafael Leónidas Trujillo, presidente de República Dominicana en ese momento, quien había instaurado un régimen dictatorial



altamente represivo, que contaba con el apoyo estadounidense y viceversa (Gleijeses:2005).

La Legión del Caribe jugó un papel fundamental para la defensa de la soberanía del país, pero también un papel fundamental para que las relaciones entre países se fueran tensando, sobre todo con Estados Unidos quienes alarmaban al mundo, afirmando que Guatemala podría ser considerada por todos los cambios internos que se estaban suscitando, como una playa comunista.. Los sucesos históricos aquí explicados, entendidos como procesos, evidencian que los Estados Unidos dentro de la lógica de la seguridad regional y en un contexto de Guerra Fría que se agudizaba ideológicamente en la esfera de influencia norteamericana, ya que cada movimiento social era dimensionado como comunista, consideraron la política exterior de Arévalo como peligrosa para sus intereses, y el Departamento de Estado y la Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) empezaron a observar de una manera puntual la Revolución guatemalteca. Sin ser comunista, pero sin lograr definir claramente el denominado “socialismo espiritual” que se suponía era el fundamento ideológico de su gobierno, Arévalo comenzó a sufrir a lo interno las protestas sociales de los grupos urbanos más conservadores, tachándole de convertir al Estado guatemalteco a un posible comunismo, cuestión que para los Estados Unidos fue el inicio de la apertura de un expediente para Guatemala que, durante en el gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, el denominado “Segundo Gobierno de la Revolución”, se agudizó y definió la política exterior guatemalteca en las líneas que en los siguientes capítulos se analizarán.

## Capítulo III

### ***La política exterior guatemalteca frente a la política exterior de los Estados Unidos en el contexto de la Revolución***

El gobierno de Jacobo Arbenz Guzmán, denominado como el “Segundo Gobierno de la Revolución” inició su presidencia con buenos augurios, las reformas que había realizado su antecesor Juan José Arévalo habían ayudado en gran medida a la población guatemalteca, así mismo había acentuado la postura de Guatemala frente a varios aspectos internos del país que se reflejaban en el exterior.

Para poder identificar los objetivos primordiales del gobierno de Jacobo Arbenz en cuanto a materia económica se refiere, es necesario hacer un recorrido de la historia antes del periodo de la revolución, para establecer cuáles eran las debilidades del sistema económico existente. Administraciones identificadas con la Reforma Liberal de 1871, habían construido dos tercios de la línea férrea de Puerto Barrios a la ciudad de Guatemala, capital de la República. Se habían construido también las obras portuarias requeridas para habilitar puerto Barrios para el tráfico marítimo internacional (Toriello:1997). Al empezar el siglo XIX en Guatemala no existía ninguna empresa monopolista extranjera, el nivel de desarrollo de la economía nacional era muy atrasado en cuanto a otros países del hemisferio, la comercialización del café era un punto importante de ingresos para el país, si bien extranjeros ocupaban parte del territorio nacional, los negocios no eran tomados como ajenos al país sino que se consideraban parte de la inversión nacional porque tanto capital como utilidades quedaban siempre en Guatemala.

El Estado era dueño de todas las vías de comunicación y de los puertos. Para ese momento gobernaba el país uno de los dictadores que tuvo la historia guatemalteca, Manuel Estrada Cabrera (1898 a 1920), ambicioso, impopular y

sediento de riquezas (Toriello:1997). Mientras Guatemala se encontraba sumergida en un rezago económico, en Estados Unidos Minor C. Keith iniciaba con su "Imperio del Banano", en dónde se podían encontrar asociadas varias bananeras del Caribe, es entonces en 1901 que la United Fruit Company (conocida como la UFCO por sus siglas inglés) empieza a poner su mirada en territorio nacional, y no tarda en conseguir una concesión exclusiva para el transporte marítimo de correo, dicho acuerdo no contenía ninguna provisión sobre establecimiento en Guatemala de plantaciones bananeras, y es así como los primeros pasos de esta compañía se estaban dando sobre el territorio. Durante 20 años (1904-1924) la UFCO se había infiltrado en Guatemala y había estado operando en el territorio sin ningún contrato con el gobierno.

El establecimiento de la UFCO era el primer componente para el manejo de los recursos económicos del país, si bien la bananera se encontraba establecida en buena parte del territorio nacional, era necesaria la implementación de un medio de comunicación también dirigido por ellos, que les facilitara la movilización de los productos que en Guatemala se producían por lo que surge la International Railways of Central América (conocida como IRCA por sus siglas en inglés), el presidente Manuel Estrada Cabrera se reunió con un representante de la UFCO en territorio nacional, quienes presentaron la propuesta de construir el último tercio de la vía férrea Puerto Barrios-Guatemala, por lo que el gobierno de Cabrera, en agradecimiento de "aquel acto de bondad" les otorga los otros dos tercios ya construidos, el muelle de Puerto Barrios, las líneas telegráficas del ferrocarril, cincuenta acres de terreno en lotes urbanos en Puerto Barrios, todo el material rodante existente, los almacenes y bodegas del ferrocarril, una faja de playa de una milla de largo y de 500 yardas de ancho a cada lado del muelle y 170,000 acres de la mejor tierra agrícola de la región. Durante la vida del contrato la empresa gozó, además, de la exención de impuestos municipales, fiscales y aduaneros, existentes o por crearse (Schlensinger & Kinzer:1987). La IRCA llegó a

ser la propietaria de varias líneas férreas importantes en Centroamérica y prácticamente todas las de Guatemala.

Durante el gobierno del sucesor de Manuel Estrada Cabrera, el general Jorge Ubico, continuó la relación estrecha entre los monopolios extranjeros, en consecuencia, celebró un contrato con la UFCO en el que el gobierno guatemalteco les concedían el derecho exclusivo de construir un puerto en el pacífico, precisamente en dónde la competencia pretendía construir el suyo. El puerto debió de estar construido en un plazo no mayor al de 2 años, pero al igual que otros contratos con gobiernos dictatoriales, este también contaba con una amplia gama de privilegios que le fueron concedidos a la empresa extranjera, ya que seis años después de lo establecido en el contrato, el puerto aún no se encontraba construido, por lo que se volvió a firmar un nuevo contrato, en dónde los privilegios eran mayores que en el anterior. Es con estos privilegios que la empresa bananera se adueña de un alto porcentaje del territorio nacional (Schlensinger & Kinzer:1987).

El establecimiento de capital extranjero en Guatemala, trajo consigo mucha ayuda para guatemaltecos y guatemaltecas que no contaban con un empleo, pero por otro lado el país se estaba viendo ultrajado por los contratos que firmaban en donde se les concedió una cantidad de privilegios a las empresas, que al final pasaban por encima de la soberanía del Estado guatemalteco, lo que se vivió fue una explotación del recurso económico, y el más importante el abuso del recurso humano. Los monopolios extranjeros tales como la UFCO, la IRCA, Y LA Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. disponían de un poder superior al del presidente guatemalteco hasta el año de 1944.

La revolución de 1944 marcó un escenario importante en el contexto histórico del país, ya que para esta fecha, en materia económica el capital extranjero contralaba los elementos estratégicos de la vida nacional: muelles, ferrocarriles, comunicaciones telegráficas y telefónicas internacionales, torres

inalámbricas, faros costeros, transportes marítimos energía eléctrica. Con el establecimiento de esos poderosos monopolios no había empresa nacional que pudiera competir contra ellos, no solamente porque no podían igualar la inversión de capital, sino que los establecimientos de dichos monopolios consistían en no permitir que surgiera competencia por ningún motivo. En resumen, el desarrollo agrícola e industrial del país se hallaba estancado y frenado por el monopolio que estas empresas tenían de los ferrocarriles, de los puertos y la producción eléctrica (Schlensinger & Kinzer:1987).

A pesar de todas las circunstancias que se estaban presentando, con la llegada del presidente Juan José Arévalo las cosas empezaron a tomar un rumbo diferente, se inició con rescatar los segmentos de soberanía que aún se encontraban inmersas en el país.

Los cambios entre los gobiernos dictatoriales y los democráticos representaron para Guatemala hasta hoy en día una serie de cambio para bien del bienestar social-económico-cultural, resulta imposible hablar de un Instituto guatemalteco de Seguridad Social, sin aceptar que fue uno de los grandes logros de aquella revolución, lo mismo ocurre al hablar de un sistema electoral en dónde las mujeres son tomadas en cuenta, cuando en aquella época solamente el voto del hombre era el legítimo.

Los cambios realizados durante los años posteriores a la revolución sirven de ejemplo para las nuevas generaciones guatemaltecas, se puede traer el tema hasta a la actualidad en dónde aún sesenta años después seguimos gozando de algunos beneficios implementados por los gobiernos de Arévalo y Arbenz.

## **Objetivos económicos y Políticos del Estado guatemalteco durante el segundo gobierno de la Revolución**

Cuando el Jacobo Arbenz Guzmán asumió la presidencia de la República de Guatemala el 15 de marzo de 1951, había ganado por un amplio margen las elecciones, en su discurso de investidura, Arbenz pronunció los objetivos de su programa económico: "Transformar a Guatemala de una nación dependiente con una economía semicolonial, en un país económicamente independiente; transformar a Guatemala de país atrasado con una economía predominante feudal, en un país capitalista moderno; y proceder de manera que esto asegure la mayor mejoría posible del nivel de vida de las grandes masas de nuestro pueblo"(Gleijeses:2005).

Los ejes iniciales para poder cumplir los objetivos que Jacobo Arbenz perseguía, consistía el primero en la implementación de una reforma agraria (puede ser considerada como la más importante), pero también puso énfasis en modernizar la infraestructura del país. El programa se encontraba definido de la siguiente manera: desarrollo económico autosostenido, basado en la reforma agraria y en las obras públicas, avance de la industrialización de Guatemala, favorecer el mercado interno, y una amplitud en participación política por parte de la sociedad civil (Gleijeses:2005).

### **La Reforma Agraria y el Decreto 900**

Al lanzar el proyecto de la Reforma Agraria lo que se buscaba esencialmente era crear un sistema de tenencia de la tierra que giraba en torno a las necesidades y a las aspiraciones de las familias campesinas individuales. Esta reforma estipulaba que toda la tierra no cultivada de las fincas particulares de más de 272 hectáreas serían expropiadas; la tierra ociosa en fincas cuya extensión fluctuara entre las 90 y las 272 hectáreas sería expropiada sólo si menos de dos

tercios de la finca estaban cultivados; las fincas de menos de 90 hectáreas no serían afectadas. Por el contrario, las Fincas Nacionales del gobierno serían totalmente parceladas (Gleijeses:2005). La expropiación tenía como objetivo primordial dar los terrenos en propiedad particular o en usufructo vitalicio, las fincas nacionales serían distribuidas sólo en usufructo vitalicio. Pero esta propiedad no sería entregada de forma gratuita, el trato era que cada beneficiario pagaría al gobierno el 3% del valor anual de la cosecha, si había recibido la tierra en usufructo vitalicio, y el 5% si la había recibido en propiedad absoluta (Gleijeses:2005).

Al referirse a la palabra expropiación, en ningún momento significo que el gobierno se adueñaría de las tierras, por el único hecho de haberse emitido un decreto, el Estado indemnizaría a los antiguos propietarios con bonos agrarios con un interés del 3% y un vencimiento de 25 años; el valor a pagar por cada tierra expropiada sería el declarado por medio de impuestos (Gleijeses:2005). La introducción a este decreto venía acompañada de una serie de herramientas que facilitarían a los campesinos organizarse de la mejor forma, el sistema jerárquico que estableció dentro de las comunidades el decreto 900 consistía en la conformación de:

- Un comité agrario local (CAL)
- Un comité agrario departamental (CAD)
- Un departamento Agrario (DAN)
- Presidente de la República (Gleijeses:2005)

Era inevitable que la aplicación de la reforma agraria afectara a la UFCO, el primer territorio que le fue expropiado fue en Tiquisate, Escuintla, un año después expropiaron de tierras incultas a la misma compañía, en la zona del atlántico. Es de aseverar que el gobierno estadounidense no se encontraba nada conforme con las prácticas que se estaban realizando en Guatemala, cuando se llevó a cabo la

primera expropiación, el Departamento de Estado de los Estados Unidos se pronuncia elevando una protesta ante el gobierno de Guatemala, decían que veían con mucha preocupación la manera en que la Ley de Reforma Agraria había sido aplicada a las propiedades de la UFCO, y de modo muy negativo expresaban dudas acerca de la administración guatemalteca, por haber tomado dichas decisiones (Toriello:1976). Las relaciones entre Guatemala y el país hegemónico cada vez se iban tensando más, la revelación frente a los monopolios que ellos habían impuesto conllevaba que el malestar de Estados Unidos se fuera fundamentando en cuestiones concretas, y decidiera intervenir como en los años anteriores.

## **Programa de Obras Públicas**

El programa de gobierno de Jacobo Arbenz no solo incluía la implementación de una Reforma Agraria, sino consistía en un plan de gobierno completo que encausaría a cumplir los objetivos trazados en el plan inicial. Arbenz intentaba romper el poder del monopolio extranjero que amenazaba la soberanía del país (Gleijeses:2005), en su búsqueda se enfrentaba a más que una diferencia de opiniones con la UFCO y que la implementación de la Reforma Agraria. Sectores vitales de la infraestructura del país estaban controlados por las compañías estadounidenses que gozaban de inmensos privilegios, Arbenz estaba dispuesto a debilitar esa cadena de favores que se había formado durante los gobiernos dictatoriales. El programa de obras públicas consistía en desplazar a los estadounidenses por medio de la competencia en lugar de recurrir a la expropiación, y recurría a los conocimientos técnicos extranjeros, pero no al capital foráneo. El plan contenía tres componentes principales:



- Construcción de una gran red de carreteras, la actual infraestructura vial, constituía la barrera más grande para el desarrollo económico y la integración cultural de la república.
- Construcción de un puerto en la bahía de Santo Tomás, en la costa del caribe, a pocos kilómetros de Puerto Barrios; "un sueño que había perdurado durante tres siglos y medio", esta facilitaba las transacciones económicas que iban de la mano con lo político. Las instalaciones existentes en el lugar eran inadecuadas y causaba dificultades en el manejo de comercio exterior y estaban controladas por una compañía estadounidense.
- Construcción de una planta hidroeléctrica. La producción de electricidad en el país era insuficiente y también controlada por una compañía estadounidense (Gleijeses:2005).

Todos los proyectos establecidos se empezaron a implementar de acuerdo al grado de urgencia que tenían, en abril de 1953 el gobierno da a conocer su plan de construcción de carreteras, en donde se aclara que eran miles de kilómetros los que convenía construir, lo cual se llevaría aproximadamente 4 años para que el proyecto culminara con éxito.

Anteriormente a finales del año de 1952 se inicia con el proyecto del puerto de Santo Tomás, que conectaría a la capital con el puerto, una construcción de aproximadamente 310 kilómetros, la embajada estadounidense dejó saber sus comentarios "la carretera sigue teniendo la prioridad más alta entre los proyectos guatemaltecos de obras públicas y ha ganado un apoyo público cada vez más amplio, a medida que se han demostrado los resultados" (Gleijeses:2005). Un año más tarde el 2 de julio de 1953, Guatemala firmó un contrato con una sucursal llamada Morrison-Knudsen Company (Gleijeses:2005), de San Francisco, para la construcción del puerto, futura terminal de la carretera al Atlántico. En el mismo año, abril de 1953 Guatemala había contratado a otra empresa estadounidense, la

Westinghouse, para que realizara los trabajos de estudios de factibilidad para una planta hidroeléctrica de 28,000 kilovatios en Jurún, en el departamento de Escuintla.

## **La construcción de soberanía durante el gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán y las contradicciones con la política exterior estadounidense**

La implementación de las varias reformas en territorio guatemalteco por parte del gobierno de Arévalo alarmaba al país hegemónico y a los Estados en donde la forma de gobierno todavía se encontraba regida por una dictadura, sin embargo eran cambios legítimos por parte del gobierno. Debido a estas reformas la preocupación por parte de los Estados Unidos aumentaba, ya que uno de los países que era considerado por ellos como el "Patio Trasero" (Guatemala) que perjudicaran la hegemonía del país vecino, no le era permitido realizar cambios en los que se desligaría de la ayuda proporcionada por ellos, que a su vez convertía a Guatemala, en un país de esclavos, quienes solo quisieran retribuir la ayuda brindada (Estados Unidos).

Durante la época de Juan José Arévalo y la implementación del código de trabajo por parte del gobierno, la United Fruit Company empezó a lanzar algunas acusaciones en contra del gobierno de Arévalo, afirmando que existían infiltraciones comunistas en esa administración, ya que varios obreros y líderes políticos del momento empezaron a simpatizar con la izquierda. Mientras tanto la Guerra Fría se intensificó. En 1945 y 1946, la política latinoamericana de la administración Truman había mostrado antipatía hacia los gobiernos dictatoriales y simpatía por los regímenes democráticos. En 1948, esta posición se había convertido en aprecio por los dictadores como la defensa más fuerte contra el comunismo (Gleijeses:2005).

Muchos funcionarios estadounidenses aceptaban que las reformas sociales eran necesarias desde hacía mucho tiempo en América Latina y algunos hasta insinuaban que tales reformas podrían ser el mejor antídoto contra el comunismo. Pero esas reformas solo eran aceptables si no aumentaban el prestigio de hombres en quienes Washington confiaba, como los líderes obreros de Guatemala. Además, esas reformas debían respetar los intereses económicos estadounidenses establecidos, y no debían contrariar a las élites locales, esas amigas incondicionales de los Estados Unidos que se beneficiaban con la injusticia del Status quo (Gleijeses:2005).

Los Estados Unidos se encontraban asombrados de los hombres que se encontraban al mando de Guatemala durante el periodo revolucionario, los gobiernos anteriores, eran serviles, sin oposición alguna a las órdenes que recibían por parte del superior. Los funcionarios estadounidenses estaban mal preparados para valorar a los hombres a cargo del gobierno guatemalteco, estaban acostumbrados a predecir los escenarios posibles con los gobiernos anteriores, pero en esta ocasión no fue lo mismo. A finales de la década de 1940, la administración Truman veía a Guatemala como un mundo de pesadilla infestado no sólo por comunistas, sino también por especies mal definidas aunque peligrosas, tales como pro comunista, simpatizantes, extremistas de izquierda e izquierdistas radicales (Gleijeses:2005). En respuesta a los cambios que se estaban suscitando cualquier persona con una ideología que no coincidiera con la impuesta por los Estados Unidos estaba condenado a ser tachado como comunista, y este fue el caso guatemalteco en donde el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Muñoz Meany –Izquierdista moderado- (Gleijeses:2005), cuyos pecados eran, su total aborrecimiento hacia los gobiernos dictatoriales, y un sincero y fuerte nacionalismo, tuvo que soportar las presiones que se le hacían por parte de la Casa Blanca.

El "virus rojo" como se le denominaba al movimiento comunista, representaba un gran temor frente a los hombres de gobierno de los Estados Unidos, una vez más una valoración equivocada creció ante un hecho verídico de alguna forma, como lo fue encontrar a José Manuel Fortuny y a sus amigos formando parte del PAR, ellos renunciaron a su puesto pero aun así los funcionarios estadounidenses creyeron que la influencia comunista sí estaba atravesando las paredes del gobierno guatemalteco. Cuando las relaciones entre Arévalo y la administración de Estados Unidos se agravaron el nacionalismo de Arbenz estimuló primero su curiosidad y luego su simpatía por la Unión Soviética.(Gleijeses:2005) Según palabras de Charnaud MacDonald, para Arbenz la Unión Soviética representaba "algo nuevo en el mundo; algo que se oponía al viejo mundo". Arbenz también estaba profundamente impresionado por el triunfo soviético sobre Hitler; le atribuía este triunfo con creciente frecuencia no sólo al pueblo ruso, sino a su sistema social (Gleijeses:2005).

El posible giro hacia la izquierda del gobierno de Arbenz, (aunque no muy diferente a la de Juan José Arévalo) se vio marcado también por las influencias de sus amigos, Arbenz simpatizaba con un grupo de jóvenes comunistas guatemaltecos, los futuros líderes del PGT –Partido Guatemalteco del Trabajo– hombres como Alfredo Borges, Víctor Manuel Gutiérrez, Mario Silva Jonama, y Bernardo Alvarado Monzón. Pero de todos sus amigos, ninguno fue más cercano que José Manuel Fortuny, quien años más tarde se convirtió en Secretario general de Vanguardia Democrática, el precursor clandestino del Partido Comunista de Guatemala.

Arévalo encontró más que a un amigo en Fortuny, este acudía a la casa del Presidente en donde sostenían charlas prolongadas en donde debatían algunas ideas acerca de varios temas de interés entre esos se encontraban la exploración del Marxismo, que ya era de interés de Jacobo Arbenz antes de conocer al líder del PGT.

El presidente Jacobo Arbenz nunca se afilió al partido político alguno, sí se inclinó cada vez más hacia los comunistas (el partido del PGT) quienes lo habían ayudado en su campaña, ya que, con su control de algunos sindicatos de base urbana, ellos podían movilizar el apoyo popular para sus programas (Schlesinger & Kinzer:1987). Además de la influencia del PGT, un pequeño grupo de comunistas ingresó a la burocracia y se hizo particularmente visible en el programa de la reforma agraria. Los comunistas eran aproximadamente 26 en el personal de 350 miembros del Departamento Nacional Agrario, la agencia gubernamental en las que tenían la mayor influencia (Schlesinger & Kinzer:1987). Jacobo Arbenz aceptó al PGT como parte legítima de su coalición gobernante representando al pueblo trabajador. El apoyo de los comunistas en el movimiento obrero seguía siendo, la clave de su influencia. El historiador Ronald Schneider aseveró "a través de los sindicatos, los comunistas se ganaron la confianza de los trabajadores, primero en asuntos de trabajo y económicos, después en política. Por medio del control de la fuerza de trabajo organizada, los comunistas podían ejercer influencia en el gobierno y en los partidos revolucionarios (Schlesinger & Kinzer:1987).

El gobierno de Jacobo Arbenz era constantemente atacado por el gobierno de los Estados Unidos, que lo dimensionaban como comunista, aseverando que existían influencias marxistas dentro del gobierno, y que la línea para gobernar de Arbenz se inclinaba hacia el lado comunista, y eso no era permitido ya que la Unión Soviética en ese entonces se encontraba en un contexto de guerra frente a los Estados Unidos. Arbenz no se sentía intimidado por seguir lo que él consideraba correcto para gobernar Guatemala, compartía la idea general de muchos guatemaltecos de que sí los comunistas eran tan ásperamente criticados por todas las fuerzas conservadoras en Guatemala y Estados Unidos, el comunismo no debía de ser tan malo (Schlesinger & Kinzer:1987).

Sin embargo Jacobo Arbenz y el PGT no pensaban que en un Estado comunista, por muy deseable que fuera, podría ser establecido en Guatemala en un futuro cercano. Guatemala, creían, era un país semifeudal; por consiguiente, primero debía pasar por una etapa capitalista, en la que se crearían las condiciones materiales para el socialismo, por medio de un programa de reforma agraria que conduciría gradualmente a la industrialización y al crecimiento de un proletariado. Esta era la opinión del movimiento comunista internacional respecto a los países semi-feudales, y eso era lo que Lenin había defendido en su *Desarrollo del Capitalismo en Rusia* (Gleijeses:2005).

Jacobo Arbenz admiraba todo lo que pudiese tomar como ejemplo y establecerlo en Guatemala, a Checoslovaquia (quien era comunista) le guardaba un gran respeto y admiración, se puede observar que el *Diario Centro América*, el periódico gubernamental no disimulaba su preferencia por el bloque soviético. En 1953, cincuenta y tres artículos describieron la vida allí, siempre en términos favorables; ningún otro país recibió tanta atención. Después de la muerte de Stalin, empezaron a aparecer indicios de mayor flexibilidad en la actitud de Moscú hacia el tercer mundo, reflejo de esto fue la decisión soviética, en diciembre de 1953, de permitir que Guatemala comprara armas a Checoslovaquia (Gleijeses:2005).

Los periódicos soviéticos expresaron con optimismo creciente respecto a que los países latinoamericanos podrían estar dispuestos a y ser capaces de reducir su dependencia de los Estados Unidos. Dependencia una palabra clave, la cual el gobierno de Arbenz ya no quería seguir utilizando, con el único fin de ser autosuficiente y no depender de los favores que otro Estado estuviera anuente a hacer a cambio de denigrar la soberanía del país.

Guatemala sin ser comunista hizo que los demás países –que en ese momento se encontraban preocupados por las tendencias del presidente Jacobo

Arbenz- empezaran a dudar cada vez más sobre la línea que el mandatario estaba siguiendo, y además temían por las personas cercanas a Arbenz, ya que algunos formaban parte del PGT y en otros se declaraban comunistas abiertamente.

## **La Reforma Agraria como el gran proyecto revolucionario: la contradicción con los intereses de la clase dominante guatemalteca y de la hegemonía de los Estados Unidos**

Jacobo Arbenz estaba convencido de cambiar el Estado semi-feudal que caracterizaba las relaciones sociales de Guatemala a nivel general y particular, y pasar a ser un Estado capitalista. Sin embargo, para poder lograr esto con éxito era necesaria la implementación de una reforma agraria que transformase las condiciones de tenencia sobre el medio de producción principal que era la tierra.

En un principio, aproximadamente por el año de 1949, Estados Unidos opinaba públicamente acerca de las formas de posesión de tierras en Guatemala, y consideraba que era muy importante la implementación de una reforma en la que todos se vieran beneficiados y así la economía podía crecer por medio de generar un mercado interno competitivo. El primer gobierno revolucionario (presidencia de Juan José Arévalo) lo creyó importante pero no lo implementó, fue hasta el segundo gobierno de la revolución que esta reforma empezó a perfilarse como un eje principal de desarrollo del Estado. El gobierno de Jacobo Arbenz empezó a trabajar en una propuesta de reforma que luego fue presentada ante el Poder Legislativo, por lo que el 17 de junio de 1952 el Congreso Nacional aprobó la iniciativa del Poder Ejecutivo y decretó la Ley de la Reforma Agraria. El decreto 900 mencionaba las razones por las cuales la implementación de dicha reforma era tan importante:

*Uno de los objetivos fundamentales de la Revolución de Octubre es la necesidad de realizar un cambio sustancial en las relaciones de propiedad y en las formas de explotación de la tierra como medida para superar el atraso económico de Guatemala y mejorar sensiblemente el nivel de vida de las grandes masas de la población, la concentración de las tierras en pocas manos, no sólo desvirtúa la función social de la propiedad, sino que produce una desproporción considerable entre los muchos campesinos que no la poseen (Toriello:1976).*

La reforma Agraria buscaba cumplir 5 objetivos concretos

- Desarrollar la economía capitalista campesina y la economía de la agricultura en general.
- Dotar de tierra a los campesinos, mozos, colonos, y trabajadores agrícolas que lo poseen, o que poseen muy poca.
- Facilitar la inversión de nuevos capitales en la agricultura mediante el arrendamiento capitalista de la tierra nacionalizada.
- Introducir nuevas formas de cultivo, dotando en especial, a los campesinos menos pendientes, con ganado de laboreo, fertilizantes, semillas y asistencia técnica necesaria.
- Incrementar el crédito agrícola para todos los campesinos y agricultores capitalistas en general (Toriello:1976).

El decreto 900 no provocó el colapso de la producción agrícola, contrariamente a lo que esperaban los enemigos del gobierno de Arbenz. Más bien, observa un estudioso estadounidense, los datos existentes parecen indicar que la Reforma Agraria liberó energías productivas, tanto de los campesinos como de aquellos finqueros cuyas tierras anteriormente ociosas comenzaron a ser cultivadas (Gleijeses:2005). No obstante, era inevitable que la aplicación de la



Reforma Agraria afectara a la UFCO por lo que fue tratada igual que los demás terratenientes del país, quienes se quejaban de las bajas indemnizaciones que estaban recibiendo por parte del Estado guatemalteco, pero nada se encontraba fuera de la ley pues estaban siendo indemnizados por los impuestos que ellos declaraban. A la UFCO se le expropió 94,695 hectáreas de tierras no cultivadas en el área de Tiquisate, luego perdió 70,000 hectáreas en Bananera (Morales, Izabal), y por motivo de la expropiación el Estado de Guatemala le pagaría a la UFCO un total de 1, 185,000 de dólares americanos, cantidad declarado por la compañía para el pago de impuestos.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos se pronunció ante las expropiaciones realizadas a la UFCO, ya que, expresaron públicamente, veían con preocupación la manera en que la Ley de Reforma Agraria de Guatemala había sido aplicada a las propiedades de la United Fruit Company, y de modo negativo daban a conocer las intenciones del gobierno guatemalteco al aplicar dicha ley, “en tal forma que haga imposible la continuación de las operaciones de la UFCO”. El gobierno de Guatemala debía de dar una respuesta contundente al gobierno de los Estados Unidos por lo que el embajador de Guatemala en la Casa Blanca responde:

*El gobierno de Guatemala deplora que el hecho de la aplicación de una ley de carácter general en el **territorio de la república** – como lo es la Reforma Agraria, el Decreto 900- haya sido objeto de preocupación para el gobierno de los Estados Unidos, por la circunstancia de que entre las tierras ociosas, afectadas por dicha ley, se encuentren entre las que poseía es esa forma en la zona de Tiquisate (Gleijeses:2005).*

Sin embargo el gobierno guatemalteco buscó dejar clara la reforma que en Guatemala se estaba llevando a cabo, por lo que el embajador guatemalteco realizó algunas observaciones:

1. La ley es de carácter general, aplicable por igual a personas naturales o jurídicas –nacionales o extranjeras- que posean bienes rurales en el territorio nacional. La aplicación de dicha reforma constituye en un acto de Soberanía, por lo que el gobierno de Guatemala no considera ni considerará poner este asunto en discusión internacional.
2. Las tenencias de la Compañía estadounidense que fue afectada, eran tierras improductivas y ociosas que no reportaban ningún beneficio real a la economía nacional.
3. La ley de la Reforma Agraria se aplicó en Guatemala sin discriminación de ninguna especie, tanto a nacionales como extranjeros, los guatemaltecos cumplieron con la entrega de sus tierras, y los extranjeros deben sujetarse de igual forma a las disposiciones del decreto 900, así como también a todas las leyes del país.
4. La reforma agraria se seguirá aplicando en Guatemala con este mismo criterio, que es el único legal y equitativo, para establecer el uso de las tierras (Toriello:1997).

Guatemala, como un Estado soberano y en el proceso de construcción de la democracia, consideró con plena libertad realizar todas las reformas que le pareciera favorables para el avance social integral, es decir en los planos económico-político-social. Sin embargo todo lo que acontecía en territorio nacional correspondía a una demanda del pueblo guatemalteco, y obedecía a lo establecido en la Resolución 639 (VII), realizada en la Asamblea General de las Naciones Unidas, dicha resolución recomendaba a los Estados que “siempre que consideren conveniente para su progreso y su desarrollo económico ejercer el derecho de disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, y a explotarlos, tengan debidamente en cuenta, en forma compatible con su soberanía, la necesidad de mantener tanto la afluencia del capital en condiciones de seguridad, como la confianza mutua y la cooperación económica entre las naciones” (Toriello:1997).

Guatemala que cumplía con lo establecido en la resolución, brindó amplias garantías y la protección de las leyes a compañías inversionistas extranjeras, que operaban dentro del territorio nacional, siempre que estas demostraran respeto a las leyes establecidas por parte del Estado. Aún cuando la UFCO presentaba quejas acerca de lo que ocurría con la Reforma Agraria, por ejemplo de que el gobierno guatemalteco los estaba “estrangulando” (Toriello:1997) y a ese paso lo único que conseguirían era que la multinacional se fuera del territorio. Sin embargo, fue en ese año (1953) que esta empresa extranjera vio las mayores exportaciones de banano desde 1948. Si bien el Decreto 900 había precipitado la fuga de capitales, esta pérdida fue ampliamente compensada por los altos precios del café, por lo que en ese sentido todo estaba a favor de Jacobo Arbenz.

El cumplimiento de los objetivos propuestos en la Reforma Agraria cada vez iba avanzando más, lo que conllevó a que la relación entre Estados Unidos y Guatemala se fuera tensando. El periodista Daniel James del periódico *U.S News and World Report* (quien era un respetado columnista en los Estados Unidos y se consideraba con autoridad de opinar sobre los asuntos guatemaltecos) afirmó que el “virus rojo” se había infiltrado entre las grandes mandos del gobierno de Guatemala. En mayo de 1954 un largo estudio del Departamento de Estado llamaba la atención respecto a que miembros de la PGT ocupaban puestos importantes sobre las instituciones gubernamentales, Ronald Schneider, otro personaje estadounidense quien tuvo acceso a una cantidad considerable de documentos guatemaltecos, proporcionó un reporte en donde afirmaba la gran infiltración comunista que existía en Guatemala. Un error notable del presidente fue empezar a perder contacto con las fuerzas militares, y descansar en lo que el Jefe de las Fuerzas Armadas, y el Ministro de la Defensa realizaban. El precio a pagar de estos descuidos trajo consigo, las prebendas, el monopolio de las armas (Gleijeses:2005).

Las fuerzas militares guatemaltecas estaban resintiendo las consecuencias de las decisiones tomadas por el presidente Jacobo Arbenz, porque varios oficiales de alto rango y de ideología conservadora consideraban que las relaciones con los Estados Unidos ponían en peligro al país, minando así la tolerancia del ejército hacia Arbenz. No obstante, algunos oficiales más jóvenes seguían demostrando su lealtad hacia el nacionalismo y veían correcta la postura del presidente Jacobo Arbenz hacia Washington, pero al mismo tiempo esa lealtad era demostrada una vez no afectara su integridad física. Las relaciones con los Estados Unidos cada vez eran más hostiles, los oficiales de mayor trayectoria solían simpatizar con los oficiales estadounidenses, pero cuando las relaciones empezaron a enfriarse, los militares de ambos países ya no tuvieron más contacto (Glejjeses:2005).

### **Eisenhower en la presidencia de los Estados Unidos y su papel decisivo en el derrocamiento de Jacobo Arbenz**

Luego de que los demócratas lideraran por varios años el parlamento estadounidense, llega Eisenhower, un republicano, quien ganó las elecciones del año 1952, lo que traería cambios sustanciales para los Estados Unidos, Eisenhower para ese entonces demostraba la figura de un militar que no había sido tan notable durante la primera Guerra Mundial pero que al cabo de la segunda había demostrado su capacidad como militar, Harry Truman confiaba de tal forma en él, tanto así que poco a poco lo empezó a mezclar en las cosas de gobierno.

La economía de Estados Unidos se encontraba estable para esta época, ya que la Segunda Guerra Mundial había dejado grandes beneficios para las arcas estadounidenses, sin embargo si existía un elemento que debían de cuidar y era el de la expansión del comunismo en América Latina.

Tanto para Harry Truman como Dwight Eisenhower las relaciones con la Unión Soviética no eran bien vistas, por lo que la postura de contención se mantuvo, con Eisenhower en la presidencia aún estas eran más tajantes. La Segunda Guerra Mundial había hecho que Eisenhower no doblegara su postura ante el comunismo, y que cualquier muestra de este, en territorio Americano sería atacada para poder mantener el orden establecido.

A principios de la presidencia de Dwight Eisenhower la campaña de prensa dirigida a Guatemala todavía no había atraído su interés, en ese momento el problema de política exterior que se presentaba además de la guerra de Corea y la consolidación de la hegemonía soviética en Europa del Este, era Irán, en donde el primer ministro había nacionalizado las compañías petroleras británicas. Poco tiempo después de que Eisenhower asumiera la presidencia su Secretario de Estado John Foster Dulles lo animó a que los Estados Unidos diera un golpe de la CIA (Central Intelligence Agency) en Irán (Schlesinger & Kinzer:1987).

Pasado no mucho tiempo con Eisenhower en la Presidencia y John Foster Dulles como secretario de Estado, la United Fruit Company trató de resucitar un complot antiguatemalteco. Era fácil para ellos ya que dentro del gabinete de Estado de los Estados Unidos se encontraban personajes importantes para la compañía bananera, como John Foster Dulles –Secretario de Estado-, y Allen Dulles –Director de la CIA-, quienes eran hermanos y accionistas de la UFCO. A los Dulles les parecieron favorables y legítimos los reclamos de la UFCO por lo que afirmaron que “podemos apoyar extraoficialmente operaciones contrarrevolucionarias bien organizadas y montadas desde países vecinos, si es que ese apoyo contribuye a su éxito” (Schlesinger & Kinzer:1997).

Estados Unidos no podía permitir que el gobierno de Jacobo Arbenz estuviera expropiando compañías extranjeras sobre todo a la compañía bananera, por lo que intentaron armar un movimiento interno en contra del gobierno de

Arbenz, dicho movimiento fracaso y los traidores a la Patria fueron llevados a juicio por su conspiración. Thomas Cabot (quien por un tiempo fue presidente de la UFCO) que para ese entonces era el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, envió una carta diplomática a Guatemala en la que condenaba los "abusos" que se cometían en contra de la transnacional (UFCO). Guillermo Toriello quien era el embajador de Guatemala en la Estados Unidos sostuvo varias reuniones con funcionarios de aquel país para tratar de explicarles cual era el fin de la implementación de la Reforma Agraria, y no solamente esa reforma sino todos los cambios que se estaban dando a lo interno de Guatemala.

Tras la ronda de explicaciones por parte del embajador guatemalteco en la Casa Blanca, los funcionarios sostenían que no era la Reforma Agraria ni la intervención a la UFCO lo que los preocupaba sino que el gobierno de Jacobo Arbenz no expulsaba a los comunistas del país (Schlesinger & Kinzer:1997), y mantenía relaciones cordiales con ellos, y mientras eso siguiera sucediendo los Estados Unidos no podrían ver al gobierno de Arbenz como un aliado.

Es importante destacar quienes eran los funcionarios que veían con malos ojos el gobierno de Arbenz, John Foster Dulles y Allen Dulles (quienes eran hermanos) formaron parte de la asesoría legal del despacho jurídico neoyorquino de Sullivan y Cromwell, personajes claves de la International Railways of Central America –IRCA; John Moors Cabot, Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Interamericanos, era parte al igual que su familia de accionistas en la United Fruit Company. Su hermano fue presidente de dicha compañía en el año de 1948. El embajador estadounidense ante las Naciones Unidas, Henry Cabot Lodge, también poseía acciones en la UFCO. La esposa de Edmund Whitman quien era el director de Relaciones Públicas de la UFCO, era la secretaria personal de Eisenhower, El subsecretario de Estado, Bedell Smith, estaba tratando de conseguir un cargo ejecutivo en la corporación (Schlesinger & Kinzer:1997).

Al ubicar a cada funcionario estadounidense en sus puestos, se puede observar cuál era realmente el interés que había a la compañía frutera. Estados Unidos empezó a utilizar el argumento de “infiltración comunista” en Guatemala, que en realidad no era lo que preocupaba, lo que realmente interesaba era mantener el poder que la UFCO había creado en territorio nacional, el aparato hegemónico empezó a utilizar todas sus herramientas para convencer al resto de Estados de la amenaza que Guatemala podía presentar si los comunistas se encontraban establecidos en el territorio.

¿Cuáles eran los fundamentos de Estados Unidos al afirmar sin ninguna duda que Guatemala estaba siendo infiltrada por comunistas? ¿Qué aspectos relevantes denotaban que el Gobierno de Arbenz estaba siendo influenciado directamente por los comunistas? Estados Unidos tenía como principal foco de atención la implementación de la Reforma Agraria, que como una casualidad también había sido implementada en algunos países Soviéticos, como otro foco de atención tachaban la cercanía que José Manuel Fortuny sostenía con el presidente Arbenz, que sin duda tenían una gran amistad con el dirigente del Partido Guatemalteco de Trabajo, pero que en ningún momento dirigió algún plan comunista para llevar a cabo. Sin embargo estos eran asuntos internos en los que Estados Unidos debía respetar la soberanía guatemalteca.

Guatemala empieza a utilizar los medios diplomáticos para contrarrestar los ataques que se estaban sufriendo por parte de los Estados Unidos, pero ellos ya tenían todo un plan estratégico que no iban a dudar en utilizar, Estados Unidos se empieza a preparar con un plan que los llevaría posteriormente a la victoria el PB Fortune, este plan básicamente consistía en proveer a los exiliados (rebeldes) guatemaltecos de armas para que actuaran en contra del gobierno de Arbenz, sin embargo este no tuvo éxito, pero le dio paso al siguiente plan que logró la renuncia de Arbenz a la presidencia, PB SUCCESS (Cullather:2002)

El plan diplomático de los Estados Unidos inició enviando a su embajador John Peurifoy a tierras guatemaltecas, y que este lograra persuadir las intenciones del gobierno de Arbenz, a las cuales el gobierno guatemalteco no quiso ceder, Estados Unidos empezó a armar todo un aparato para crear pánico entre la sociedad guatemalteca, este fue sin duda un plan con éxito, se inició con la implementación de una Emisora radial, "La voz de la Liberación" estación radial que era manipulada por los Estados Unidos desde los Estados Unidos, haciendo creer que se encontraba ubicada en la selva de Guatemala.

Como segundo paso el vuelo de aviones sobre territorio nacional dejando caer propaganda para que el pueblo no se dejara influenciar por el comunismo en el territorio en su lugar luchara por la liberación. En tercer lugar empezó a armar a los rebeldes que habían huido de Guatemala y se encontraban refugiados en Nicaragua junto con Castillo Armas, para que ante cualquier situación que se necesitase estos lograran enfrentar al ejército guatemalteco.

Todos los medios de influencia se encontraban cooptados por los Estados Unidos, las fronteras, los medios de comunicación, la población, esta última llegó a sentir temor de un ataque aéreo por parte de Estados Unidos por lo que para ese momento tampoco ellos se encontraban del lado de Arbenz. Todo se encontraba en su contra pero aún así este seguía luchando para poder rescatar la soberanía que habían empezado a construir con el gobierno de Arevalo.

### **El funcionamiento de la política de seguridad estadounidense en las instituciones supranacionales: legitimación de la intervención anticomunista en Guatemala**

El Periodo de postguerra determinó la política de seguridad de los Estados Unidos a finales de 1948, está estaba enfocada a contener la expansión del comunismo en el mundo, sobre todo en su zona de influencia que era América.

Bajo el contexto de la Guerra Fría, guerra que se ocasionó al terminar las Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de Truman y Eisenhower siguieron firmes



en la política de contención, bajo ningún motivo podían aceptar que el comunismo se expandiera a ningún Estado en el cual ellos tuvieran influencia, se crea la OTAN (Organización del Tratado de Atlántico del Norte) para defender a Europa de lo que el comunismo pudiera ocasionar.

Sin embargo la muerte de Stalin y la llegada del Nikita Krushev marca un nuevo parámetro a lo que pudiera suceder con Estados Unidos, está guerra tendría consecuencias fatales si bien para Europa aun más para América, puesto que en esta ocasión las armas nucleares serían las destinadas a defender la soberanía de ambos bandos.

Guatemala no tuvo vínculos diplomáticos con la URSS ni con ningún país de Europa del Este, a excepción de Checoslovaquia por compra de armas (lo que en realidad no era un lazo diplomático sino comercial, en la línea de la soberanía nacional), debido a que Estados Unidos en forma de presión no vendió armamento a Guatemala.<sup>8</sup> La compra de armas a Checoslovaquia fue otra prueba que los Estados Unidos utilizó para señalar y dimensionar al gobierno de Arbenz como comunista. Para ese momento el gobierno guatemalteco estaba quedando aislado, ya no tenía aliados en Centroamérica dadas las condiciones de los aparatos gubernamentales en los países del istmo –conservadores y aliados de los Estados Unidos, sumado a las características autoritarias y dictatoriales de los casos hondureño y nicaragüense- y todo el aparato hegemónico estadounidense empezó a funcionar en la institucionalidad supranacional, por lo que Guatemala no contaba con aliados, más bien empezaba a quedar vulnerable ante el levantamiento de algunos enemigos regionales (muchos de ellos, como se ha indicado líneas arriba,

---

<sup>8</sup> Estados Unidos prohibió vender armas y aviones a Guatemala, esta prohibición fue impuesta en 1948 cuando Estados Unidos comenzó a protestar contra algunas de las leyes del gobierno revolucionario guatemalteco. Arbenz sabía que era necesario proveer de armas a su ejército por lo que solicitó a varios países que le vendieran, a lo cual estos se negaron, por tal motivo Arbenz decide encargar un cargamento de armas a Checoslovaquia, país perteneciente a Europa del Este bajo esfera de influencia soviética y con un Estado socialista dirigido por el Partido Comunista. Estados Unidos detiene la embarcación en su trayecto a Guatemala y le sirve como “una prueba más” para acusar al gobierno de Jacobo Arbenz de tener vínculos con el comunismo. Cf. *Schlesinger y Kinzer, Op. Cit. No. 20, p. 117.*

eran Estados gobernados por dictaduras) que mostraban lealtad ante los Estados Unidos.

Por ejemplo, Anastasio Somoza, presidente de Nicaragua, afirmaba que “los Estados Unidos era como el hermano mayor de todos los países centroamericanos” por lo que creía fehacientemente que necesitaba demostrarles que podían contar con él para derrocar al gobierno de Arbenz. La decisión final de intervenir Guatemala en el segundo semestre del año de 1953, en una reunión de la comisión 53/12 a la que el Consejo Nacional de Seguridad (de la ONU) había encargado la operación secreta (Gleijeses:2005) .

Estados Unidos empezó a construir toda una campaña mediática en contra de Guatemala, tenía instrumentos a su disposición como: propaganda, sabotaje, aviones, un ejército de insurreccionistas y la amenaza implícita del poder militar de Estados Unidos (Cullather:2002). El mundo, a través de la opinión pública, comenzó a prestar atención a lo que estaba ocurriendo en Guatemala, sin embargo Jacobo Arbenz se mantenía firme en las decisiones que se habían tomado. En ese contexto, las amenazas por parte de Estados Unidos aparentemente no causaban ningún sobresalto en el gobierno de Arbenz, este confiaba en la soberanía del Estado. El Estado guatemalteco contaba con aquello denominado soberanía por el hecho de serlo y ser reconocido ante la Organización de la Naciones Unidas. En ese contexto de autodeterminación, el gobierno utilizó los canales diplomáticos para hacer saber al mundo que las acusaciones que se hacían en contra de una “Guatemala comunista” eran falsas.

Es acá en dónde Guatemala plantea un desafío diplomático ante el mundo, el canciller guatemalteco Guillermo Toriello acude ante la ONU -Organización de Naciones Unidas- para solicitar una intervención directa por parte de la organización ya que las amenazas de Estados Unidos estaban llegando al límite, el Consejo de Seguridad acude al llamado que realiza Guatemala, y toma la

decisión de aprobar una moción “el fin inmediato de cualquier acción que pudiera ocasionar derramamiento de sangre” esta noticia no fue bien vista por los altos funcionarios estadounidenses, por lo que Dulles, afirmó que la ONU no debía inmiscuirse en los asuntos regionales, por lo que se obligó a Toriello a acudir al ente regional a la OEA –Organización de Estados Americanos- para acusar a los Estados Unidos de estar tramando operaciones clandestinas en contra del país, y citaban el principio de la No Intervención de Estados.

El Secretario General de la organización en aquel momento era el doctor Alberto Lleras Camargo, diplomático colombiano de carrera, quien en su informe sobre la IX Conferencia Internacional Americana afirmaba “que no se puede denominar intervención aquella que se hace colectivamente”; sin embargo, el mismo Secretario desvirtúa el reclamo de Guatemala y muestra la carencia de fundamento de la misma, afirmando “¿quién es el árbitro que puede determinar cuándo la intervención es justa y se realiza sobre principios morales y jurídicos, inobjetables, y cuándo, por el contrario, persigue propósitos imperialistas? Los propios jueces serían forzosamente las propias partes interesadas, y todo acto de intervención realizado eficazmente por una potencia mundial encontraría siempre la manera de justificarse” (Toriello:1997).

En aquel momento de ambigüedad de la OEA y del fortalecimiento de la política de seguridad de los Estados Unidos en el hemisferio, el aparato hegemónico estadounidense estaba completo con aliados en todas las instancias internacionales a través de los países afines de los Estados Unidos, pero también por la debilidad política de la OEA para defender el principio de la soberanía, el cual estaba subsumido en ese contexto a la política de seguridad hemisférica que la naciente Guerra Fría determinaba. Así, Guatemala no podía contar con la ayuda de ningún ente internacional y mucho menos de sus vecinos. En esa línea, las palabras del Secretario General de la OEA cobraban sentido al referirse que una potencia mundial siempre encontraría la forma de justificar una intervención y el pueblo guatemalteco no fue la excepción.

El embajador de Guatemala en Washington, Guillermo Toriello Garrido, se encontraba consternado de lo que estaba sucediendo en la relación Estados Unidos-Guatemala, por lo que solicitó una reunión con el presidente del mismo país –Dwight Eisenhower- para discutir los hechos que estaban aconteciendo en Guatemala, y la preocupación que la suma de estas situaciones causaba al gobierno guatemalteco. Las primeras reuniones que solicitó fueron denegadas. Toriello aprovechó una ocasión en la que se les ofreció una cena a todos los diplomáticos que se encontraban en los Estados Unidos, y fue en ese momento que el embajador guatemalteco pudo acercarse al presidente norteamericano y solicitarle una cita a la cual Eisenhower accedió fácilmente.

Las intenciones de Guillermo Toriello no eran más que las de una defensa legítima de soberanía, su tiempo como embajador en aquel país se estaba terminando por lo que debía de aprovechar las últimas oportunidades para hacer saber al presidente norteamericano los vejámenes que se estaban cometiendo en contra de la democracia guatemalteca. El día en que Eisenhower y Toriello se reúnen, el embajador tenía a la mano todas las pruebas necesarias que ayudaron a explicarle al presidente la situación que Guatemala estaba viviendo. Expuso detalladamente con ayuda de mapas, los planes de desarrollo que Jacobo Arbenz estaba llevando en el país, y así mismo le expuso el problema que había ocasionado la implementación de la Reforma Agraria, ya que los intereses de la UFCO se veían afectados. En aquella reunión no se encontraba presente únicamente el presidente de los Estados Unidos sino también los acompañaba Moors Cabot (quien era el presidente de la UFCO); Eisenhower, según palabras del embajador, no tenía idea de lo que estaba sucediendo en territorio guatemalteco, por lo que Guillermo Toriello al finalizar la reunión percibió cierto tipo de alivio y alguna esperanza para Guatemala, aunque Eisenhower le recomendó hablar con el nuevo embajador de Estados Unidos en Guatemala John Peurifoy para que pudieran discutir vías de arreglo.

Sin embargo, la "Operación Guatemala"<sup>9</sup> siguió el rumbo establecido, la reunión que Guillermo Toriello sostuvo con el presidente Eisenhower no rindió ningún fruto, ni en la vía diplomática ni en la política, por lo que en enero de 1954 el gobierno de Guatemala denunció ante los ojos del mundo todos los detalles de la operación, a través de la ONU y de la OEA, confiando en los principios de la democracia mundial que se construían luego del fin de la II Guerra Mundial, y en los cuales la institucionalidad supranacional era la nueva vía de expresión y defensa de los mismos. Guatemala, por medio de sus misiones diplomáticas, casi todas encabezadas por Guillermo Toriello, evidenció los preparativos bélicos en contra de la nación. Se presentaron varias pruebas que sustentaban la denuncia que se estaba realizando, por ejemplo "el cuartel general, el centro de entrenamiento de mercenarios y el depósito de armamentos, que se encontraban en Nicaragua con la ayuda de Anastasio Somoza" (Toriello:1997).

La situación se iba tornando más hostil día con día, y Guatemala esperaba la reunión de la X conferencia celebrada en Caracas, Venezuela para exponer frente a los otros Estados las violaciones a la soberanía que estaban viviendo por parte del país hegemónico.

La X conferencia de Caracas (marzo de 1954) demostró ante el mundo que Guatemala no se dejaría amenazar por las presiones a las que se encontraba expuesta, ya que los Estados Unidos habían solicitado que se incluyera entre la agenda a discutir un punto que tratara "Intervención del Comunismo Internacional" a lo que Guatemala estuvo en contra de votar a favor de la inclusión de ese tema. El historiador venezolano Simón Alberto Consalvi, expone, como especialista en historia política y de las relaciones internacionales, lo siguiente acerca de la

---

<sup>9</sup> *Operación Guatemala, denominada así por el departamento de Estado de los Estados Unidos, plan que se llevó a cabo en contra del Gobierno de Jacobo Arbenz por parte de los Estado Unidos y Estados vecinos como Nicaragua y Honduras, el plan consistió en armar a los gobiernos de los países vecinos y luego iniciar una invasión en donde sería derrocado el presidente Jacobo Arbenz Guzmán, tachado de comunista.*

dinámica concreta de la X Conferencia de Caracas de acuerdo a los intereses hemisféricos, políticos y económicos de los Estados Unidos:

*“Bajo el signo del anticomunismo se reunió en Caracas, en Marzo de 1954, en la Ciudad Universitaria (que aún estaba por inaugurarse), la X Conferencia Interamericana. John Foster Dulles presidió la delegación de Estados Unidos como secretario de Estado. Dulles presentó personalmente la resolución que condenaba el comunismo como un sistema incompatible con los pueblos de América. La resolución, aprobada, decía:*

*‘El dominio o control de las instituciones políticas de cualquier Estado americano por parte del movimiento internacional comunista que tenga por resultado la extensión hacia el Continente americano de una potencia extra continental, constituiría una amenaza a la soberanía e independencia de los Estados americanos que pondría en peligro la paz de América y exigiría una reunión de consulta para considerar la adopción de las medidas procedentes de acuerdo con los tratados existentes’.*

*Las dictaduras de América Latina, especialmente las de América Central y del Caribe, los Somoza en Nicaragua, Trujillo en Santo Domingo, Batista en Cuba, Pérez Jiménez en Venezuela, descubrieron en el anticomunismo la mejor excusa para combatir y aniquilar los sistemas o gobiernos democráticos en la región. Fue invadida Guatemala por fuerzas extranjeras entrenadas y financiadas especialmente por Somoza, y derrocado el gobierno democrático de Jacobo Arbenz.*

*Los dictadores se constituyeron en cruzados del anticomunismo, acusaron de comunistas a todos los demócratas de América Latina, y se refugiaron bajo ese paraguas durante los años de la Guerra Fría. Si Estados Unidos hubiera pensado que para*

*combatir el comunismo el camino era el respaldo a la democracia y a los derechos humanos, no se habrían sacrificado los valores fundamentales de nuestros países” (Consalvi:2011).*

La delegación guatemalteca dejó muy clara cuál era su postura ante lo que otros países consideraban como “comunismo” y frente a los abusos que se estaban cometiendo, atentando contra su democracia, por lo que expuso los programas de desarrollo por parte del gobierno de Arbenz. Con el objetivo de dar a conocer cuáles eran las razones de considerarlos como “virus rojo”, Toriello enfatizó que se presentaron las denuncias correspondientes ante la Organización de Naciones Unidas –ONU-, que demostraban los avances significativos del Estado de Guatemala en materia democrática y que ello no era bajo ninguna significación la construcción de un Estado comunista.

La X Conferencia de Caracas estuvo acompañada de una enorme capacidad de elocuencia por parte del discurso del embajador guatemalteco, ya que los Estados Unidos no tenía contemplado que pudiera existir una respuesta de esta índole por parte de un país considerado el “patio trasero” de aquel país hegemónico, por lo que Toriello concluye dicha ponencia, afirmando que Estados Unidos quiso incluir ese punto en la agenda solamente como un pretexto para intervenir en los asuntos internos de Guatemala, y afirma:

*“El gobierno de Guatemala no consentirá jamás que los asuntos de su política interna sean objeto de discusión, ni menos de resolución, en ningún organismo internacional. Si por un absurdo, que estamos seguros no habrá de ocurrir, los gobiernos de los estados americanos, prescindiendo del principio de no intervención, y en contra de sus propios intereses nacionales, llegaran a tomar cualquier decisión contraria a los principios de la Carta de la Organización, los pueblos del continente habrían de*

*renunciar por mucho tiempo a toda posibilidad de progreso económico y social" (Toriello:1976).*

Si bien el discurso emotivo del representante guatemalteco causó euforia ante los presentes, la mayoría de los Estados votaron a favor del punto expuesto por los Estados Unidos, mientras que otros se abstuvieron de votar, y Guatemala voto totalmente en contra. Independientemente de lo sucedido en la X Conferencia de Caracas el proceso de intervención hacia Guatemala ya se encontraba en marcha.

Aun así no hubiese sido Guatemala "la manzana de la discordia" de esta historia, Estados Unidos ya había decidido el futuro de América Latina cuando por medio de la doctrina Truman en la directiva NSC-61, y más tarde en las directivas NSC-14111/1, 144/1, 5613/1, en dónde se explica cuál va a ser la tarea de los Estados Unidos en América Latina:

*"En América Latina buscamos primero, y ante todo, un desarrollo político, y económico ordenado que haga a las naciones resistentes al crecimiento interno del comunismo y a la lucha soviética... En segundo lugar buscamos la solidaridad hemisférica en el apoyo a nuestra política internacional y a la cooperación de las naciones latinoamericanas en salvaguardar el hemisferio a través de medidas de defensa individuales y colectivas en contra de la agresión externa y la subversión interna" (Valdés 2004).*

El enfrentamiento de Estados Unidos hacia el resto de países americanos era ideológico, su política exterior reflejaba la superioridad con la que se manejaban y conducían al resto de Estados que al parecer se encontraban débiles o en donde las democracias estaban floreciendo y necesitaban de ayuda. La idea que presentaban ante el mundo era que se buscaban un mundo "libre,



democrático, y pacífico" quedaba en duda después de observar cómo se dirigía todo su aparato de seguridad y su aparato diplomático frente a las acusaciones que se les realizaba. El destino ya se encontraba escrito, era Guatemala quien quería demostrar que si se realizaban las cosas de acuerdo a los marcos democráticos se podía llegar a un avance visible, un avance que elevaría al país a un mejor nivel, social, político y económico, fue Guatemala quien no tuvo ningún problema en demostrar que no se iba a regir por medio de los lineamientos que ya estaban establecidos por los Estados Unidos.

Por lo tanto el gobierno guatemalteco realizó todas las acusaciones correspondientes por la campaña sistemática de difamación, y la serie de ataques subversivos encaminados a destruir la democracia construida desde la Revolución de Octubre, por parte de los Estados Unidos y algunos aliados centroamericanos, ante los organismos internacionales a quienes les competía el asunto que se estaba desarrollando dentro de Guatemala. La ONU fue la primera instancia internacional a la que Guatemala recurrió para hacer saber al resto de Estados los abusos que se estaban cometiendo en contra de la soberanía del Estado guatemalteco, en este ente internacional les fue denegada la ayuda haciendo referencia, que debían asistir primero a la Organización de Estados Americanos OEA por ser el organismo internacional que comprendía las diferencias de ese territorio en específico, en esta organización la cual también se encontraban infiltrados, personajes de Estados Unidos al igual que en la ONU les fue negada la ayuda solicitada.

Guatemala se condujo, en el plano internacional y en específico dentro de la institucionalidad supranacional, de la forma más adecuada de acuerdo a sus posibilidades, al utilizar los canales diplomáticos y hacer saber al resto de Estados que se seguirían defendiendo las bases de política exterior trazadas desde la revolución incluso cuando se trataba de luchar contra la nación que poseía la hegemonía determinante (Aguilera & Salguero:2003), en el continente. En

realidad, la política exterior guatemalteca no había variado (como se encuentra descrita en el capítulo I), con Juan José Arévalo se establecieron los puntos principales de la misma y con Jacobo Arbenz se reafirmaron; entre los puntos que vale la pena destacar de esta política exterior -llamada de la revolución, debido a que fue en ese momento que el cambio se da en la historia guatemalteca- se encuentran:

- Defensa de la soberanía nacional
- Defensa de la democracia representativa
- Defensa ante el principio de No intervención
- No alineación
- Respeto al derecho internacional

Los puntos anteriores se encontraban establecidos en lo que fue la carta de la ODECA y estaban avalados por la misma institución, por lo que de ninguna forma Guatemala permitiría que estas bases se quebrantaran, solamente para satisfacer las necesidades de dominación de los Estados Unidos. Sin embargo, el gobierno guatemalteco era consciente de que al hacer esto surgirían más problemas en la región, pero aun así se mantuvo firme. Así se muestra en la X conferencia de Caracas en la que el canciller Guillermo Toriello en alguna de sus muchas célebres intervenciones asegura:

*“Celosa de su independencia (Guatemala), soberanía y dignidad, la política interna no está supeditada a la de ningún poder extranjero”* (Aguilera & Salguero 2003).

Todas las declaraciones que se hacían por parte del Estado guatemalteco solamente abonaban un poco más las plan de intervención que a Estados Unidos solamente le faltaba afinar, las denuncias de Guatemala frente a los organismos internacionales si bien fueron heroicas,

y demostraron la defensa de la soberanía, no dejaron de ser un intento de frenar el ataque que ya estaba destinado en su contra, una intervención que ya no tenía marcha atrás, el desmoronamiento de lo que pudo llegar a ser un país modelo para el resto de centro américa, y no digamos para el resto de continente, pero ese plan lo único que estaba esperando era el momento perfecto para entrar y actuar como estaba previsto. El plan había sido concebido mediante la intervención de tres entes: La United Fruit Company, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, y la CIA. Entre los tres había nacido el plan por medio del cual Jacobo Arbenz fue derrocado, pero lo único que hacía falta era encontrar el momento indicado para esta intervención porque no se encontraba ningún argumento tan fuerte como para que justificara la intervención, cada pequeño detalle iba abonando pero no era del todo suficiente

- La compra de armamento a Checoslovaquia
- Participación del partido comunista PGT en el gobierno guatemalteco
- Implementación de reformas que no favorecían a las empresas internacionales
- Supuestos vínculos con la Unión Soviética (que nunca estuvieron fundamentados)
- Exposición del canciller guatemalteco en la X conferencia de Caracas y rechazar la moción de los Estados Unidos en contra del intervención del comunismo internacional.

La operación como se denominó al momento de llevarse a cabo "PB Success" (Operación Éxito) ya se encontraba en marcha, Estados Unidos decidió presentar dos razones por las cuales, no había duda que había existido intervención por parte de la URSS en Guatemala, las cuales fueron: 1. El gobierno de Guatemala se encontraba apoyado por los

soviéticos, y 2. El gobierno de Arbenz había decidido aceptar la ayuda militar del bloque soviético. Contra estas declaraciones no había nada que pudiera detener al país hegemónico de intervenir el solitario Estado guatemalteco, las denuncias no proporcionaron las respuestas esperadas, es más no se obtuvo ninguna respuesta por parte de los entes internacionales, los países vecinos, centroamericanos, tampoco apoyaban al gobierno de Arbenz, y la misma población se había dejado convencer por medio de las campañas de difamación que fueron de gran magnitud.

El gobierno de Arbenz parecía haber llegado a su fin, incluso su ejército no se encontraba en condiciones de pelear una batalla que anticipadamente ya estaba ganada por los Estados Unidos. Las tan afamadas reformas, los cambios sociales, se encontraban en un momento de zozobra, de tristeza y vergüenza, porque los 10 años de democracia parecían haber llegado a su fin.

### **Política Exterior de Guatemala durante el periodo revolucionario**

El movimiento octubrista se ganó la dignidad (Ferreira: 2014), que Guatemala había perdido desde los tiempos de los dictadores. La democracia del régimen revolucionario se distinguió debido a que giraba alrededor de tres objetivos fundamentales y muy grandes: el acrecentamiento y el respeto absoluto de las libertades democráticas, la elevación del nivel de vida de los guatemaltecos mediante la transformación de una economía semifeudal y semicolonial en una economía capitalista y, finalmente, la defensa de la soberanía y la independencia nacional (Rodríguez & Miriam:1991).

El gobierno de Arévalo fue bastante mesurado en cuanto a los cambios realizados en la política interna, si bien estos fueron claros y significativos, hasta

ese momento no se veían afectados intereses extranjeros que pudieran causar molestias a la comunidad Internacional.

Los cambios en materia de política interna de los gobiernos revolucionarios cambiaron el rumbo que el país estaba viviendo, de forma positiva, estos fueron concisos, e incluyentes.

Estados Unidos empieza a prestar un principal cuidado al momento que estos cambios empiezan a suscitarse, siguen de cerca cada movimiento que pueda crear algún malestar entre la población internacional.

El gobierno de Juan José Arévalo si bien implementó cambios en la política interna del país no fueron lo suficientemente radicales para causar molestias frente los Estados Unidos, sin embargo al ver como el país estaba tomando un rumbo diferente al que ellos tenían planificado, se empiezan a poner principal atención a lo que Guatemala podía llegar a significar. Arévalo deja los temas controversiales pendientes, las reformas que logró hasta el día de hoy pueden percibirse, aunque estas fueron cautelosas, a comparación de las reformas que el Gobierno de Arbenz años más tarde implementó.

La defensa de la soberanía es el eje principal de ambos gobiernos revolucionarios, las reformas iban encaminadas a buscar la independencia que el pueblo guatemalteco había perdido. Cada paso que se daba era firme y preciso, el gobierno de Jacobo Arbenz sobre todo iba más allá, no temía alterar el estado establecido de las situaciones que aquejaban al país.

Para lograr el cumplimiento de los objetivos revolucionarios fue inevitable tocar intereses extranjeros en este caso, las empresas estadounidenses asentadas sobre el territorio guatemalteco. Era claro que luchar por la instalación de Soberanía en un Estado recientemente formado en los primeros pasos de la Democracia era difícil, y sobre todo arriesgado.

No obstante el gobierno de Arbenz se atreve a desafiar los intereses americanos, y hacer valer las decisiones y leyes internas que regían el territorio guatemalteco para ese momento. La Guatemala revolucionaria siempre se mantuvo apegada a las leyes internas y sobre todo a los estatutos internacionales establecidos por la vía diplomática. Los Ministros de Relaciones Exteriores que fungieron durante el periodo de Árbenz, lucharon por medio de las vías diplomáticas el reconocimiento de Guatemala como Estado soberano ante.

## Capítulo IV

### ***Proceso de construcción de soberanía en Guatemala por medio de la política exterior frente al aparato internacional dominado por los Estados Unidos***

La política exterior guatemalteca durante el gobierno de Árbenz, se desarrolla de forma amplia a lo largo de los primeros capítulos, pero en este apartado se realizará un análisis de acuerdo a los aspectos que la caracterizaron. En marzo de 1951, Jacobo Árbenz asume la presidencia de Guatemala con convicciones claras de cambiar el rumbo del país, y una planificación de transformación estructural. El hecho de convertirlo en independiente económicamente era uno de los objetivos principales de su gobierno, pero esto conllevaría un proceso largo y un compromiso sólido hacia la población. Las bases de la política interna del país cambiaron desde la presidencia de Juan José Arévalo, pero lograron un mejor posicionamiento en el gobierno de Árbenz. Con esa idea de construir un Estado independiente, el segundo gobierno de la Revolución continuó con el proceso iniciado en el gobierno de Arévalo, sustentado con la Constitución de 1945, y las políticas públicas se sintetizaban en nueve puntos concretos <sup>10</sup>, y sobre todo acordes a la realidad del país. Es importante mencionar las políticas de internas del país ya que por el planteamiento y desarrollo de éstas se deriva la política exterior.

La defensa de la democracia representativa se convertía en el primer aspecto a reconocer en un Estado democrático como uno de los primero ejes en la política interna del país, ya que no podía llamarse de tal forma si no existía una representatividad amplia de los sectores que conformaban la sociedad, lo que en la práctica se traduce a que la soberanía no reside solamente en el gobernante,

---

<sup>10</sup> Los nueve puntos de la política interna de Guatemala durante el gobierno de Jacobo Árbenz se encuentran en el primer capítulo.

sino que existe en la participación del pueblo, quien a su vez se constituye en un sujeto político que defiende y actúa a través de las instituciones públicas, las cuales tienen a su cargo la operatividad del Estado.

Para Árbenz, el principio de autodeterminación de los pueblos constituyó uno de los ejes fundamentales para hacer valer la democracia representativa que caracterizaba a su gobierno, ya que no puede existir un Estado que se haga llamar democrático-representativo si no le confiere el poder al pueblo como fundamento, y para Árbenz esto estaba muy claro, por lo que la implementación de varias reformas a lo interno demostraban que el cambio era cualitativo. Por ejemplo, la implementación de la Reforma Agraria, brindó al sector campesino las bases para su autonomía y no depender de la estructura oligárquica dominante. Esta reforma transformó la vida de los sectores históricamente más vulnerables del país, y consistía en adquirir tierras ociosas, pagar por ellas, y distribuir las entre los agricultores, generando que a través de este proyecto se beneficiase el campesinado porque ahora no iba a depender económicamente de los patronos dueños de tierras.

En la década del proceso revolucionario (1944-1954), los dos gobiernos trabajaron para transformar el carácter del Estado en el país, por lo que el gobierno de Arévalo, como política hacia el exterior, también contemplaba, como principio revolucionario, la defensa de la democracia a nivel regional, lo que implicaba la lucha contra regímenes que tuvieran las mismas características que eran rechazadas por el Estado guatemalteco. Así, la condena al totalitarismo en todas sus manifestaciones formó parte central de las políticas guatemaltecas hacia afuera, ya que, desde los preceptos revolucionarios del nuevo Estado guatemalteco, no se podía estar de acuerdo con gobiernos que demostraran principios, ideologías y convicciones contrarias a la democracia, ya que de ser así no se respetaba la propia y era imposible dimensionar una región independiente.



En demostración de este principio, Guatemala rompió relaciones diplomáticas con gobiernos dictatoriales, como el de Rafael Leónidas Trujillo en República Dominicana y Anastasio Somoza en Nicaragua. La dictadura de Jorge Ubico había llevado a un punto álgido el Estado oligarca-finquero, generando una brecha enorme entre terratenientes y trabajadores, así como también una dependencia económica hacia Estados Unidos, agravada con la perpetuación dictatorial en el poder. En síntesis: los gobiernos de Arévalo y Árbenz tenían como principio no regresar nunca más a ese sistema de represión.

Puede decirse que se trataba del principio, en la región, de un proceso de nueva descolonización. En el contexto de la expansión de los Estados Unidos como potencia hegemónica hemisférica del sistema capitalista en el siglo XX, se configuraron nuevas formas de coloniaje, ya que toda la estructura del capital económico, político, y cultural empezó a regirse por los intereses estadounidenses, apoyados por las políticas de Washington. Arévalo y Árbenz, comprendieron que la búsqueda de la independencia económica era fundamental para el desarrollo interno del proceso revolucionario y de la construcción de la democracia guatemalteca. Por ello, el aparato de política exterior se construyó en ese sentido.

Para concluir con la serie de políticas internas que dieron forma a la política exterior guatemalteca, los dos puntos de mayor relevancia para este trabajo son: la defensa de la soberanía y el respeto absoluto al Principio de No-Intervención. Desde que el primer gobierno democrático se estableció (Arévalo, en 1945) las formas de gobernar y entender al Estado cambiaron. Lo que se buscaba era una Nación capaz de llevar adelante su autonomía por medio de la independencia económica y política, rompiendo así los lazos de dependencia con los Estados Unidos.

Cada uno de los gobiernos revolucionarios logró avances significativos para que Guatemala fuese construyendo sus bases para el desarrollo de la soberanía,

que en términos generales según la carta de las Naciones Unidas, cada Estado lo es, pero en la realpolitik, esa soberanía se alimenta de cambios estructurales, en los ámbitos políticos, y socio-económicos, y estos tienen que gozar de legitimidad internacional.

Los cambios sociales y estructurales que se dieron durante los gobiernos democráticos de Arévalo y Árbenz no pasaron desapercibidos ni para Estados Unidos ni para la comunidad internacional, puesto que siendo Guatemala un país pequeño, y teniendo una historia de dictaduras afines al modo de producción agroexportador que alimentaba de materias primas al sistema capitalista en expansión, causaba impacto el cambio que se estaba suscitando. A lo interno, la población se encontraba en un proceso de transición de ninguna forma perjudicial para los intereses de la participación popular. Los derechos de los trabajadores pasaron a formar parte de las prioridades de los gobiernos revolucionarios, como principio de construcción de soberanía y de una nueva Nación.

Cada aspecto que los gobiernos de guatemaltecos cambiaron contribuiría a la mejorar la calidad de vida de los y las guatemaltecas, las relaciones durante el gobierno de Juan José Arévalo se mantuvieron tensas con los Estados Unidos pero aun así no se rompieron, lo contrario ocurrió con el gobierno de Jacobo Arbenz el cual dichos cambios alarmaron de tal forma a Estados Unidos (Estado hegemónico) que construyeron una serie de eventos e implementaron su forma de concebir el "problema guatemalteco" en otros Estados vecinos en la región. Al gobierno guatemalteco no le alarmaba al principio lo que Estados Unidos considerara bien o mal en la forma de gobernar un Estado, fue después de un tiempo que Estados Unidos empezó a presionar con tachar a Guatemala como comunista que las cosas tomaron un rumbo diferente.

La carta de las Naciones Unidas ordenaba que ninguna forma de intervención era legítima a menos que fuera con el fin de conseguir la paz (Carta de las Naciones Unidas:1945), por lo tanto, basado en este documento,

Guatemala quedaba al margen de cualquier intervención por parte de los Estados Unidos, ya que no constituían una amenaza para la paz mundial. Lo que el Estado guatemalteco no consideró, eran las formas en las que Estados Unidos lograría justificar una intervención en el país.

Guatemala, en la década revolucionaria y como cualquier otro Estado democrático, se planteó los objetivos de construcción de Nación en la participación amplia de los sectores sociales, por lo que todos los cambios a lo interno que se realizaron eran necesarios. Sin embargo, el tocar intereses norteamericanos fue la agudización de los problemas para los 10 años de democracia guatemalteca. La implementación de la Reforma Agraria y quitar grandes extensiones de tierras a a UFCO y a la IRCA, en las cuales sus accionistas eran altos funcionarios de gobierno de los Estados Unidos, y otros tenían relación con diversas formas de capital en aquel país, determinó que se manipulase el Principio de No Intervención de las Naciones Unidas en favor de los Estados Unidos.

Diversos ataques se suscitaron en contra del gobierno de Arbenz en los que el embajador guatemalteco en Washington, Guillermo Toriello, tuvo que intervenir hasta hablar con el propio presidente de los Estados Unidos para poner en claro lo que estaba ideando en contra de Guatemala, se acudió a las X Conferencia de Caracas en dónde se dejó ver ante la comunidad internacional el ataque que se estaba viviendo por parte de los Estados Unidos, a lo que ningún funcionario estadounidense (como era de esperarse) estaba de acuerdo con dichas acusaciones.

La línea a seguir de las denuncias realizadas en contra de los Estados Unidos era acudir como primer paso a la Organización de los Estados Americanos OEA, por ser el organismo regional interamericano de carácter supranacional, para que la institucionalidad regional pudiera poner un alto a las falsas acusaciones que los Estados Unidos hacía en contra de Guatemala.

La OEA, como organismo, decide no intervenir, que es otra forma de legitimar la hegemonía de los Estados Unidos en las relaciones internacionales de tipo regional, y se traspa el caso Guatemala a la Organización de las Naciones Unidas ONU, la cual al igual que la OEA tampoco interviene, (cabe mencionar que ambas organizaciones contaban con la influencia central de los Estados Unidos como nueva potencia hegemónica en el mundo luego de los acontecimientos de la II Guerra Mundial y de la época de la posguerra) y se le vuelve a enviar a la OEA para que las denuncias que debían hacerse, se realizaran en este organismo internacional de carácter regional.

Ninguna de las denuncias que se realizaron en contra de los ataques por parte de los Estados Unidos surtió efecto. El contenido heterogéneo de estos hechos más lo que se ha analizado en los capítulos anteriores, conllevó al derrocamiento de Jacobo Arbenz Guzmán el 27 de Junio de 1954. De esa forma, Estados Unidos logró su objetivo de intervenir en Guatemala y así reconfigurar el Estado guatemalteco de acuerdo a sus intereses, pero también en concordancia con los intereses de las élites locales –de características oligarcas y finqueras– que eran sus aliadas más importantes en el ámbito socioeconómico, y que garantizarían que la clase política gobernante fuese afín a esta forma estatal. Es por ello que la figura de Carlos Castillo Armas, como líder caudillista del denominado Movimiento de Liberación Nacional (que después se convirtió en el partido político dominante de Guatemala, sobre todo en los años setenta) contó con el apoyo de los Estados Unidos, y se le representó en el ámbito internacional como un jefe de Estado modelo, que contaba con el apoyo incondicional de la potencia norteamericana.<sup>11</sup>

---

<sup>11</sup> De acuerdo a algunos especialistas en el tema (Gleijeses, Velázquez Carrera, García Ferreira, Kinzer y Schlesinger, p. ej.), Castillo Armas fue el elegido de los Estados Unidos por razones coyunturales, dado que fue el militar quien lideró levantamientos en contra del gobierno de Árbenz, y había logrado construir relaciones de poder y legitimidad dentro de grupos anticomunistas organizados. El nombre de otro posible

Guatemala se convierte así en el caso ejemplar para el resto de Centro América y el Caribe, pero también para América del Sur aunque en menor impacto. Siendo la región centroamericana la más vulnerable a las distintas formas de intervención estadounidenses por tratarse de Estados en procesos de reconfiguración, en el sentido de ser democracias en ascenso, Guatemala sirvió para evidenciar el poder hegemónico que Estados Unidos logró acumular y desarrollar, para que ninguno osara en contrariar los estatutos establecidos por ellos.

No sólo la soberanía del Estado de Guatemala se vio vulnerada, sino también la soberanía de cada Estado centroamericano que al ver el caso de Jacobo Arbenz Guzmán se retractaron de impulsar políticas progresistas (aunque las demandaran los grupos sociales), o al menos diferentes al status quo, ya que nadie en la región quería que la historia fuera la misma en sus países y al mismo tiempo perder sus posibilidades de acumulación de capital con el apoyo de los Estados Unidos. Es en ese periodo de la historia en el cual la soberanía se resignifica, esto porque lo establecido en la Carta de las Naciones Unidas queda en un segundo plano al observarse cómo la realidad –*la realpolitik*– le da el propio significado a la soberanía, y es así como la definición de esta toma un rumbo diferente para Guatemala porque se encontró sujeta a una política de consolidación de poder hemisférico en un contexto donde la bipolaridad está naciendo. Es por medio del Estado guatemalteco que Estados Unidos demuestra no solamente a nivel regional sino a nivel mundial que ellos pueden intervenir en dónde les parezca necesario para proteger su hegemonía.

Con todo esto es evidente que Estados Unidos constituyó todo un aparato conformado no solamente por capital económico, sino también de capital político,

---

Candidato para tomar el papel de caudillo, era el general ubiquista Miguel Ydígoras Fuentes, quien entró en disputas con Castillo Armas por el liderazgo del movimiento. Los EE.UU. desconfiaban de Ydígoras, y por ello depositaron el apoyo en Castillo Armas, a pesar de dudas acerca de sus capacidades políticas. Luego del asesinato de Castillo Armas, Ydígoras volvió a la escena pública como candidato presidencial, ganado las elecciones de 1957 y asumiendo la presidencia de Guatemala en 1958.

social, cultural y simbólico, y estos componentes fueron los que al final dieron vida a un aparato hegemónico capaz de mantener ese poder a costa de cualquier intento de defensa conceptual y legítima de la soberanía como principio “universal” de la democracia.<sup>12</sup>

Las economías débiles de Centroamérica aún en fase oligarca-finquera-agroexportadora, facilitaron la intervención en Guatemala, y también se logró crear un ambiente de intimidación en el resto de la región. La región ya no era algo ajeno al mundo y mucho menos a Estados Unidos, Centroamérica pasó a formar parte de su política exterior de manera definitiva, ya que era un tema a tomar en cuenta y no debía quedar por un lado, era un tema fundamental para el país hegemónico pues fue un caso –el de Guatemala-, del cual se reafirmaría su hegemonía de forma estructural pero también simbólica al resto del continente.

Al culminar la intervención en Guatemala con el derrocamiento del presidente Jacobo Arbenz Guzmán, Estados Unidos instaló un aparato político-militar que era el que más convenía a los intereses de representación internacional y en el manejo interno del Estado guatemalteco, en aquel momento. La figura central, como se ha dicho fue el coronel Carlos Castillo Armas, uno de los principales colaboradores en el plan PB Success, y quien asumió la presidencia ese mismo año del derrocamiento de la Revolución, a través de un plebiscito manipulado.

Por lo tanto el modelo militar queda instalado por el país hegemónico sin que la participación de todos los sectores sociales –que habían ido surgiendo como entes políticos en el proceso democrático revolucionario de diez años- fuese considerada, y estas características de falsa democracia aún persiste hasta el día de hoy, de la mano con el imaginario de que sólo el ejército puede brindar seguridad. La idealización de seguridad de resguardo que brinda el cuerpo militar

---

<sup>12</sup> Es importante para los objetivos de esta Monografía, utilizar los conceptos de capital que propone el sociólogo francés Pierre Bourdieu. Cf. Pierre Bourdieu (2000). “Sobre el poder simbólico”, en *Intelectuales, política y poder*. Traducción de Alicia Gutiérrez. Buenos Aires: UBA/Eudeba.

está tan arraigada en la población guatemalteca desde que los Estados Unidos dejan implantado el modelo, y en el año en que se escribe esta Monografía un ex militar, el actual presidente Otto Pérez Molina, gana la presidencia de Guatemala. Un militar en la presidencia después de tantos años en los que ya no se veía posible que llegara a la presidencia un personaje como este, pero es acá en donde vemos enraizado las convicciones que la gente tiene acerca de los militares. Guatemala no se ha podido escapar de esta imposición que sufrió en el año de 1954, a la fecha se ven y viven las consecuencias en el territorio nacional.

El último aspecto a destacar de la política exterior guatemalteca era la defensa del principio de no intervención que consistía en un aspecto fundamental no solo para Guatemala sino para cualquier Estado en la comunidad internacional, la defensa de la soberanía jugaba un papel fundamental para poder respetar y proteger al Estado. El gobierno guatemalteco mantuvo su postura hasta el último día en que el gobierno de Arbenz estuvo al frente de la presidencia. La política exterior guatemalteca tenía bases firmes, lo que causo que Estados Unidos centrara la atención en dicho gobierno democrático, su hegemonía de ninguna manera podía verse amenazada, y además amenazada por un país que empezaba a conocer los cambios que representaba una democracia.

### **Guatemala se queda sin posibilidades desde el realismo de la política exterior**

Los antecedentes demuestran la lucha que Guatemala no quería dejar de pelear, las convicciones que el General Jacobo Arbenz al igual que su antecesor tenían eran claras y concisas, el último intento de frenar todos este aparato que confabulaba en contra del segundo gobierno democrático se vio reflejado en la X Conferencia de Caracas en dónde de forma muy clara se le hace saber a los Estados Unidos y al resto de los Estados Americanos, que Guatemala no es una amenaza comunista y que buscar los tres principios claves del Gobierno de

Arbenz (Defensa de la Soberanía, Independencia económica y la autodeterminación de los pueblos) se hacía con el único fin de crear las oportunidades que el país no había tenido en mucho tiempo debido a la mala administración de los gobernantes anteriores, que buscaban complacer y no llegar a desacuerdos con Estados Unidos o algún otro Estado que les pudiera proveer de ayuda siempre aunque esta debiese pagarse explotando al país.

En la X Conferencia de Caracas el Canciller Guillermo Toriello expresa un discurso en el cual, en ningún momento acusó directamente a algún Estado pero era evidente que el mensaje iba dirigido a Estados Unidos por incitar a los demás Estados que votaran a favor de poder intervenir en los Estados si estos se encontraban bajo amenazas o representaban una amenaza directa para el continente americano, en cuanto la influencia del Comunismo.

Al principio este tema no fue bien recibido por los asistentes a la conferencia pues la mayoría recordaba que en la carta de Constitución de la OEA se había acordado un punto de "No intervención" (Morgenfield:2010), entre ningún Estado, pues de ser así se atentaba contra la soberanía y la independencia de cada país.

Luego de horas de discusión Estados Unidos tuvo que utilizar todos los recursos posibles para poder persuadir a los miembros de cada Estado a votar por la moción que ellos habían presentado ante el pleno, si bien no todos estaban de acuerdo con lo presentado por el Secretario de Estado, tuvieron que acceder a la propuesta ya que muchos dependían económicamente de los Estados Unidos y romper las relaciones diplomáticas significaba cerrarse la puerta con un Estado hegemónico que en momento de cualquier crisis podía de alguna prestarles ayuda.

En este momento de la historia Guatemala se queda sin recursos para defender lo único que le quedaba su "Soberanía" el aparato estatal se empezó a desmoronar poco a poco, la campaña mediática que el tiburón hegemónico había



logrado realizar ya estaba calando entre la población guatemalteca, el aparato internacional no respondió de forma favorable a las peticiones que el gobierno de Arbenz realizó en repetidas ocasiones, y por otro lado Estados Unidos seguía manipulando la situación para que esta de una u otra forma le favoreciera.

Guatemala no desmayó en su intento de ver un país próspero e independiente, pero los recursos con los que podía contar se habían agotado, ya no le quedaba ninguna opción más que pudiera utilizar para salvar al país del declive que estaba punto de sufrir. Jacobo Arbenz buscó por todos los medios no decepcionar al guatemalteco, aquel que confió en él, pero los recursos eran pocos los aliados tenían temor de apoyar al gobierno de Arbenz por miedo a represalias que pudiese tomar los Estados Unidos y más que eso sufrir con la misma suerte que hasta ese momento le había tocado a Guatemala.

## **El Aparato Internacional**

Fue evidente como los cambios al interior de Guatemala causaban malestar a los Estados Unidos, pero aun sin muchos aliados Arbenz no se encontraba temeroso de alguna acción contra su gobierno puesto que se buscaba un bienestar social, al cual los Estados según la carta de la de las Naciones Unidas estaban dispuestos a respaldar, y de ninguna forma se podía frenar este avance tan significativo que se había alcanzado.

Las reformas poco a poco empezaron a intrigar a los representantes del gobierno estadounidense, no podían concebir la idea de que se les pudiera condicionar la estadía en territorio guatemalteco, o que se les impusieran reglas para poder mantener sus negocios. Representantes importantes del gobierno de americano formaban parte de las compañías más poderosas ubicadas en Guatemala, y la Reforma Agraria fue una de las más controversiales, ya que no

solamente tocaba los intereses directos de la compañía sino que también desestabilizaba a los grandes funcionarios públicos estadounidenses.

Fue en ese momento en el cual se veían afectados dichos interés, cuando se tacha al gobierno de Árbenz de comunista, aún cuando era de conocimiento pleno, que no tenía ninguna relación con Estados comunistas.

Al ver Árbenz que se empezaba una campaña mediática en contra de su gobierno decide poner especial atención en el grupo de guatemaltecos que podían luchar en caso hubiese necesidad, decide comprar armas a Checoslovaquia, porque Estados Unidos le impuso un embargo, y no había otro país que le pudiese abastecer. Estados Unidos toma esto como una amenaza directa de que el comunismo se estaba expandiendo por el continente americano y como buen vecino no podía dejar que este siguiera su recorrido puesto que la Democracia era lo ideal para cada uno.

Este es el momento cúspide del caso Guatemalteco, pues Árbenz no poseía de un ejército fuertemente entrenado y armado, y los antiguos aliados para este momento ya varios habían roto sus relaciones diplomáticas con el propósito que a ellos mismos no se les vetara la ayuda por parte de los Estados Unidos.

El único recurso fuerte que Árbenz logra identificar es su aparato diplomático y recurre a la instancia regional para solicitar ayuda por los vejámenes que se están viviendo, la OEA, esta organización remite el caso a las Naciones Unidas. Esta organización ya estaba corrompida por los Estados Unidos, varios de los altos funcionarios de esta eran estadounidenses, y más que eso tenían vínculos directos con las empresas ubicadas en Guatemala.

La línea diplomática fue bien utilizada por parte de Guatemala sin embargo ante un Estados Unidos que había salido victorioso de una de las dos más grandes guerras de todos los tiempos, era casi inalcanzable que llegara a lograr algo que le favoreciera a lo interno.

El imperialismo norteamericano ya había señalado el peligro del régimen revolucionario y decretado su extinción en la X Conferencia Interamericana de Caracas, Venezuela; en los hechos, no necesitó recurrir a la retórica diplomática para juzgar como absolutamente intolerable la revolución guatemalteca (Rodríguez & Miriam: 1991).

Aunque indudablemente la conspiración contó con un activo apoyo interno (Estados Unidos), la verdadera fuerza provino del exterior y fue la Agencia Central de Inteligencia -CIA- la que programó el derrocamiento de Arbenz y lo llevó a cabo (Rodríguez y Miriam:1991).

Fue en este momento que Guatemala se ve sin ninguna ayuda, y a punto de perder todo lo que se había logrado a lo largo de 10 años, el Ministro de Relaciones Exteriores para ese entonces Guillermo Toriello con el impulso de Árbenz, denuncia ante los Estados Americanos los abusos que está viviendo por parte de los Estados Unidos, asimismo las amenazas que hacia Guatemala, si bien todo el discurso pronunciado por el Ministro guatemalteco es ovacionado, no logró cumplir con el objetivo que fue lograr la cooperación de los demás Estados para que Guatemala no fuese tachado como comunista y que Estados Unidos logrará que se legitimara la intervención entre Estados si estos lograban percibir amenaza de Comunismo.

El aparato diplomático pudo haber sido utilizado de la mejor forma posible, ya que se siguieron todas las líneas de denuncias, sin embargo, según la Real Politik el aparato internacional se mueve conforme a intereses, y en este caso se vio reflejado que intereses pesaban más, y como la solidaridad no funciona cuando los intereses propios se ven amenazados.

## **Cómo se legitimó la intervención estadounidense en Guatemala**

La intervención de los Estados Unidos en territorio guatemalteco, no representó un gran desafío en la "inteligencia" de aquel país hegemónico, ya que el propio gobierno guatemalteco poco a poco se fue cerrando las puertas desde lo interno hacia lo externo del país. La intervención solo dejó demostrado que cualquier Estado que tuviese la intención de contrariar las reglas que Estados Unidos imponía, podía resultar con las mismas consecuencias con las que Guatemala tuvo que terminar, pero ¿cómo legitima Estados Unidos su intervención? ¿Quiénes son los personajes que legitiman dicha intervención? porque aunque su hegemonía permitiera poder intervenir de alguna forma debía justificar el porqué de introducirse en un Estado pequeño como lo era Guatemala.

La intervención de Estados Unidos a Guatemala tuvo un primer intento fallido, la operación PB Fortune, en donde el país dominante pudo percatarse de los errores que esa operación había tenido y uno de los más importantes era el de la "legitimación" de la intervención, por lo tanto, seguido de un primer fracaso, se estudia la operación y se empieza a poner en práctica la que llevó al derrocamiento de Arbenz la operación PB Success, pero esta fue diferente porque la inteligencia estadounidense había trabajado en la parte de legitimación, en esta operación ya se contaba con el reconocimiento de los Estados cercanos y de los organismos internacionales, no solo la OEA que era el organismo regional sino también la ONU que representaba a todos los Estados del mundo.

El Estado a grandes rasgos, consiste en una institución política pero también es una relación social y es una relación social multidimensional lo que implica que se combinan aspectos económicos, políticos, sociales y culturales, por lo tanto desde un ámbito político un Estado garantiza el funcionamiento de un sistema mundial, la legitimación era un aspecto importante para que los Estados

Unidos pudiera intervenir en Guatemala sin tener ningún problema futuro con cualquier otro Estado de la región. La OEA y la ONU como organismos internacionales regidos por el poder de los Estados Unidos no demostraron ningún interés en brindar ayuda a Guatemala cuando esta acudió solicitando apoyo para frenar los ataques que estaba sufriendo, la OEA y la ONU legitimaron a los Estados Unidos a llevar a cabo la intervención hacia la República de Centroamérica,(al ser los entes internacionales de mayor reconocimiento, y quienes tenían el poder de intervenir en los asuntos internos de los Estados) al no inmiscuirse en el caso Guatemala, y el no dictar ninguna sentencia en contra de los ataques que se estaban viviendo así dicha intervención tuvo carácter de representación internacional, ya que esa legitimación sirvió para dar un ejemplo al resto de países sobre todo Latinoamericanos, quienes sabían que no podían desafiar el poder hegemónico del hemisferio.

El trabajo de reconocimiento-legitimación que se hace por parte de la inteligencia del país dominante del hemisferio, es tan grande que ningún país cercano a Guatemala pudo actuar a favor de ella, sino que todos se abstuvieron de apoyar, o quedaron al margen.

El Estado guatemalteco se va cerrando las oportunidades cada vez más, y sobre todo porque existe un conjunto estatal regional (OEA) y mundial (ONU) que le está brindando a los Estados Unidos la legitimidad que hace que funcione su aparato hegemónico. Guatemala no podía sobrevivir ante esta presión internacional, ni aun cuando el gobierno fue tachado de comunista recibió ayuda alguna de la URSS o de ningún país comunista para ese entonces. Guatemala no contaba con el soporte de los países centroamericanos, los discursos del canciller Guillermo Toriello habían llenado de gloria al país pero había enterrado más la esperanza de una Guatemala libre.

Al referirse al cierre de todas las puertas internas, se habla específicamente de la milicia guatemalteca, la iglesia católica, la sociedad civil. La milicia

guatemalteca no contaba con entrenamiento ni armas que permitieran el buen desempeño del destacamento militar, sin tocar que entre los altos mandos se había infiltrado poder estadounidense quién de cierta forma persuadieron a los mandos de traicionar el gobierno de Arbenz ya que de todas formas se avecinaba su derrota; las armas con la que se contaban no eran las más recientes, y tampoco se contaba con armas para todos los combatientes, siendo así que si algún ejercito entraba a territorio guatemalteco con mejor armamento era el acabose para el ejército local. El papel que la Iglesia católica desempeño no fue más que el esperado, siendo uno de los poderes más importantes desde la Colonia, no podía perder protagonismo, y en Guatemala no fue la excepción la llegada del nuevo Monseñor Rossell y Arellano demostró como los dirigentes religiosos tenían un gran peso en la vida política, el dirigente religioso se pronunció en contra de las reformas que el gobierno de Arbenz se encontraba realizando pero más que eso, en contra del “comunismo” corriente ideológica que bien se ha dejado en claro, corriente de la que tachaban al gobierno de Arbenz.

Por otro lado la sociedad civil se encontraba en un momento de fragmentación, si bien el gobierno de Jacobo Arbenz había ganado por mayoría en las contiendas electorales, con el pasar de su administración, y al momento de su derrocamiento, ya no contaba con todos los simpatizantes que en algún momento estuvieron de acuerdo en su forma de dirigir el Estado. La guerra mediática que el gobierno de los Estados Unidos había llevado a cabo había surtido frutos, en primer lugar los terratenientes no estaban de acuerdo en las famosa reforma 900, el miedo que se había transmitido por la radio infiltrada en territorio nacional, logró que la sociedad se volteara en contra de las políticas internas, que no estuvieran de acuerdo en las formas de proceder del Estado, lo cual aunado a los otros dos factores constituyó a que el gobierno de Arbenz se quedara sin apoyo interno, que las bases del gobierno se fueran debilitando, y en esto aprovecharía Estados Unidos que observando cómo se iba desarrollando la política interna del país el sentimiento de una intervención se iba agudizando, la influencia mediática, no

solamente por parte de diarios extranjeros sino por diarios locales, mostraban una perspectiva de la historia horrorosa, la infiltración de radios en el entorno nacional alarmaba a los pobladores, la amenaza de invasión y un ejército débil era el escenario perfecto para una intervención.

La historia de Guatemala estaba escrita, sería un ejemplo más como lo fue el de Irán cuando Estados Unidos derrocó a Mohammad Mosaddeq por intentar nacionalizar los campos petrolíferos, dos ejemplos en el mundo que pusieron en claro la hegemonía que día con día se iba enriqueciendo.

## Consideraciones Finales

La Revolución guatemalteca (1944-1954), se puede analizar desde distintas perspectivas académicas. En el caso de las Relaciones Internacionales, se tiene como elemento fundamental el conjunto de hechos que en el contexto mundial bipolar de la denominada Guerra Fría, determinaron el derrocamiento del gobierno de Jacobo Árbenz Guzmán, y, en consecuencia, el estancamiento de la Revolución como proceso político, económico, social e incluso cultural. Esto no solamente culminó, de forma tajante, con los diez años de democracia con amplia participación popular (sin antecedentes en la historia del país), sino también con los mecanismos de desarrollo en la configuración de un capitalismo independiente, y la construcción de soberanía, en un marco hegemónico definido por el poder de los EE.UU. en el continente americano, y en sí, en el hemisferio occidental.

Guatemala demostró ante los países del mundo que era posible construir una política enfocada al beneficio de toda una sociedad, y esto sucedió al momento en que sus políticas internas se definieron de tal forma que por primera vez en la historia se tuvo una línea política y social que seguir. La defensa de soberanía en el contexto de una post-guerra y adentrándose a la Guerra Fría demostró esa lucha por querer establecer una soberanía que desde los gobiernos dictatoriales se había perdido.

La política exterior de un país se define desde sus políticas públicas. En esa línea, la política exterior guatemalteca durante el gobierno de Árbenz se basó fundamentalmente en construir y sostener procesos democráticos bien definidos, teniendo a la sociedad civil como un actor activo en todo el proceso. Para Guatemala era fundamental defender la soberanía con respecto al proyecto democrático, y los cambios internos del país denotaban que se buscaba la independencia absoluta del Estado, frente a la estructura socioeconómica dominante, y a los mecanismos de acumulación de la clase económicamente



poderosa (oligarca-finquera), que estaban articulados a la división internacional del trabajo y, por lo tanto, a la dependencia económica y política de la hegemonía estadounidense y del capitalismo desigual occidental. No había forma de hablar de un país en proceso de democratización si no existía a lo interno un cambio estructural radical. Por eso, los gobiernos democráticos poco a poco empezaron a establecer lineamientos que fueron marcando transformaciones cualitativas, pero que también definieron una política exterior que defendía el nuevo Estado-Nación guatemalteco. En síntesis, la defensa de la soberanía y su relación con otros Estados, marcó la centralidad de la política exterior guatemalteca

En el contexto de la posguerra, y a inicios de la división bipolar del mundo en el ámbito ideológico-político, Guatemala era un Estado que estaba iniciando el proceso de construir la Nación sobre bases de participación social amplia, y con los objetivos claros de su independencia económica, logrando trazarse, para ello, fines políticos claros que la diferenciarían del resto de Estados centroamericanos y del Caribe, y, porque no decirlo, también del resto de América Latina. La Constitución Política de 1945 era de las más avanzadas para su tiempo. Se trataba del momento histórico clave en el cual el país debía establecer dichos lineamientos ante otros Estados, para poder ir construyendo de forma definida su soberanía, concepto que en el sistema internacional existía, pero en el caso de países como Guatemala, históricamente no era real. Los gobiernos de la Revolución sabían que la tarea que se les presentaba no era simple, sobre todo teniendo como vecino hegemónico a los EE.UU., que con su política exterior y su dominio regional y hemisférico, interfería en todas las decisiones internas que cada país americano realizaba.

Desde la caída de la última dictadura en Guatemala, se logró demostrar que el apoyo de la sociedad era fundamental para realizar cualquier cambio a nivel de interno. Por tal motivo, las transformaciones cualitativas más significativas, al inicio, fueron en el campo social. En ese sentido, se configuró, a través de los cambios constitucionales en el marco jurídico legal y las acciones de la política

pública, el ideario de una sociedad con derechos y obligaciones en equidad, aunque se tratase de un proceso paulatino, pero concreto. De las políticas estatales que privilegiaron lo social como primera fase revolucionaria durante el gobierno de Arévalo, hasta los cambios estructurales en el ámbito socioeconómico, más profundos, del gobierno de Árbenz, se construía un nuevo sujeto político, como base de la Nación soberana. Esto definió un giro histórico (revolucionario, en sí) relevante, no solo para la clase política de ese momento, sino incluso para el presente, ya que algunos de esos logros institucionales perduran, y continúan siendo fundamentos de lo poco que queda en el país para la política social del Estado. Al verse interrumpida la Revolución en la historia, es central para esta investigación tratar de comprender y ampliar el debate y los estudios acerca de los hechos y acontecimientos que en el ámbito de las relaciones internacionales sucedieron, para que aquella sufriera un corte abrupto. Entonces, cabe hacerse la siguiente pregunta: ¿Cómo Guatemala tuvo que manejar su política exterior frente a la política exterior de los EE.UU., en el contexto internacional de 1954, en defensa de su soberanía?

Dentro de aquel contexto, no existe ninguna evidencia histórica de que el Estado guatemalteco irrespetase el funcionamiento del sistema internacional, por lo que su adhesión a las Naciones Unidas y a la Organización de Estados Americanos, siempre fue considerada como mecanismo válido, legítimo y asociado al Derecho Internacional, para defender un orden mundial democrático. En esos procesos de defensa de la democracia en el mundo, Guatemala confió en que su soberanía nunca entraría en cuestión.

Si bien las transformaciones realizadas durante el gobierno de Árbenz fueron sustanciales en lo concerniente a la estructura socioeconómica (reforma agraria) y las relaciones con otras naciones se definieron en el marco de la soberanía y de la independencia y autodeterminación de los pueblos (compra de armas a Checoslovaquia, por ejemplo), cuestión que rompió con las tradicionales formas de relación con el poder hegemónico de los EE.UU. en el siglo XX, en

ningún momento el Estado guatemalteco quebró las normativas del Derecho Internacional ni la soberanía de las naciones. Así, puede decirse que los lineamientos en materia de política exterior guatemalteca durante el segundo gobierno de la Revolución fueron, esencialmente, la defensa y el desarrollo hacia afuera de la independencia económica del Estado, y el respeto por la propia soberanía, así como por las Naciones Unidas y el ideario democrático en el mundo.

Sin embargo, los intereses estadounidenses en su capital monopolista, se vieron afectados de manera directa, ya que la reforma agraria del gobierno de Árbenz trastocó la posibilidad de obtener la máxima cuota de ganancia del capital económico, a pesar que no todas los latifundios de la United Fruit Company (UFCO) y de la International Railway of Central America (IRCA) se afectaron. Desde esos intereses, Wahington accionó en contra del gobierno guatemalteco, debido a que el carácter estatal de los EE.UU. responde, como sucede dialécticamente en todo Estado, a las relaciones sociales dominantes estructurales que lo definen. EE.UU. consideró que su hegemonía estaba en peligro, en una región cercana a su territorio y a su esfera de influencia. No sólo la cercanía geográfica de Guatemala con Norteamérica fue un factor decisivo para el derrocamiento de Árbenz, sino también las características de la hegemonía estadounidense que se estaba posicionando en aquel momento, en un mundo bipolar, como expresión de poder y dominio de forma unilateral en Occidente.

La política exterior estadounidense respondía, entonces, para defender esos intereses de hegemonía, mientras que la de Guatemala no defendía intereses hegemónicos, sino la construcción de un Estado-Nación independiente a la intervención en sus decisiones soberanas. Inclusive, el Estado guatemalteco estuvo de acuerdo en aceptar un orden hegemónico de ideas políticas que marcaban el rumbo de la democracia como base de un nuevo sistema internacional; sin embargo, consideraba que, dentro de ese marco, el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos era central, y sin esa premisa, el sistema

democrático de las relaciones internacionales no tendría fundamento. El problema, es que para los EE.UU., su *realpolitik* atravesaba por la instauración de una hegemonía en todo sentido, siendo lo económico y lo ideológico, dos elementos esenciales para su posicionamiento como la potencia dominante en Occidente.

De ahí que a Guatemala, en los organismos supranacionales, se le acusase por parte de los EE.UU. de *comunista*, no por construcción interna propia de carácter popular, sino porque, aparentemente, el Partido Guatemalteco del Trabajo, de filosofía marxista y al que Árbenz le había dado espacios importantes en la delineación de políticas públicas como la reforma agraria, era un proyecto de la Unión Soviética -URSS- (lo cual la historia ha demostrado que era un argumento falso), y bajo esta argumentación, el Departamento de Estado de los EE.UU. construyó como idea legítima su propuesta de intervención directa en Guatemala, porque en esa justificación, aparecía que Guatemala y la URSS eran quienes violaban la soberanía regional y la autodeterminación de los Estados en la región.

El sistema internacional para Guatemala se mostró, entonces, adverso, porque la hegemonía estadounidense en el continente americano y en todo el hemisferio occidental, podía manejar acciones de índole económica y política, puesto que los intereses de muchos Estados eran consustanciales a los de EE.UU., debido a las características de la economía mundial en aquel contexto, y en el caso latinoamericano, también lo era el carácter de las clases dominantes en varios países, algunas todavía con oligarquías criollas y liberales. La Europa occidental y anticomunista no estaba preparada para dejar de depender de los EE.UU., mientras que en Asia y en África, el poder colonialista de Occidente era poderoso aún, y las pocas naciones independientes no tenían influencia para provocar resistencias con modelos alternativos. En las organizaciones supranacionales, Guatemala no encontró apoyo y la hegemonía estadounidense se impuso.

La cancillería guatemalteca, a pesar de estar estructurada con objetivos claros en su política exterior (defensa de la soberanía, integración al modelo democrático de las Naciones Unidas, autodeterminación de los pueblos, integración regional continental, atención a la salvaguarda de los intereses propios como soberanos en la construcción de un nuevo modelo de Estado-Nación, eminentemente democrático, relaciones libres con otros países en los ámbitos económico y político, intercambio comercial equitativo), y de estar dirigida por funcionarios con amplias capacidades en las relaciones internacionales bajo esos principios, no pudo desarrollar la defensa necesaria para que la soberanía guatemalteca se respetase, con una no intervención de los EE.UU. Paradójicamente, pero plenamente explicable desde el realismo, fue bajo los argumentos de la soberanía que los EE.UU. lograron manejar la legalidad y la legitimidad del sistema internacional, siendo la hegemonía económica y político-ideológica norteamericana la que se impuso, para que Guatemala quedase prácticamente abandonada en los organismos supranacionales, únicos espacios que en los principios democráticos del sistema internacional, la política exterior guatemalteca consideró que podía ser defendida su autodeterminación y sus principios democráticos soberanos.

La URSS y los países de Europa de Este, socialistas y bajo la influencia de Moscú en aquel contexto, no intervinieron en el proceso guatemalteco ni en las acciones de enfrentamiento con los EE.UU., precisamente porque no estaban comprometidos con la Revolución guatemalteca, y consideraron que la esfera de influencia estadounidense no pertenecía a sus intereses. En las Naciones Unidas, sus votos no fueron determinantes para que se evitase la condena internacional a Guatemala, su aislamiento y las presiones de los EE.UU. Guatemala, con un proceso democrático joven y aún en plena construcción de políticas internas transformadoras, no había establecido de manera directa y mucho menos fuerte, relaciones con la URSS y con Europa del Este, y dadas las características coyunturales de aquellos países, tampoco ellos habían mostrado interés en

Guatemala. En ese aspecto, la política exterior guatemalteca aún se mantenía condicionada por Occidente, y por sus propias particularidades de ser una joven construcción.

Para Guatemala era muy importante someterse a los lineamientos que regían las relaciones entre los Estados por tal motivo, una de las funciones principales del canciller guatemalteco, Guillermo Toriello, en diferentes reuniones que sostuvo con el presidente en funciones del momento (Dwight Eisenhower) por parte de EEUU, era crear una atmosfera de confianza y hacer entender, que Guatemala no representaba ninguna amenaza de comunismo para ningún país de América Latina, para ese momento, la diplomacia por sí misma, era la mejor forma de poder intervenir en lo que estaba ocurriendo en Guatemala a nivel internacional.

Al ver Jacobo Arbenz que esa medida no le trajo ningún beneficio a Guatemala, acudió a los organismos internacionales los cuales, en teoría, debían velar por mantener un orden social entre los Estados, pero frente a lo que ocurría en Guatemala parecía que no lograban concretar formas para ayudar a que la intervención de los Estados Unidos se detuviese y dejara que el gobierno guatemalteco por sus propios medios logrará sobresalir como ya se tenía previsto. Las relaciones con los Estados vecinos empezó a congelarse por lo que los canales diplomáticos posibles a utilizar ya se habían agotado y teniendo vecinos con los cuales no se podía confiar, Guatemala se encontraba en momento crítico de su Historia. Los organismos internacionales no demostraron ser imparciales frente a una situación en la cual, intereses propios de funcionarios estadounidenses se veían afectados.

Guatemala se quedó sin posibilidades de utilizar los canales diplomáticos para defender su soberanía y la construcción de ese tan anhelado Estado, ya que los funcionarios de los entes internacionales formaban parte del gobierno estadounidense, el acudir ante los organismos supranacionales significó para

Guatemala una lucha diplomática, aparte de la guerra mediática a la que se estaba enfrentando, bajo ninguna circunstancia estos organismos brindaron a Guatemala el apoyo que solicitaba, y no fue por no haber utilizado las vías de la forma correcta sino que Estados Unidos tenía el control de lo que lo que pasaba en el hemisferio, por lo tanto su zona de influencia no permitió que Guatemala tuviera la oportunidad de defenderse como cualquier Estado soberano, por lo contrario crearon un ambiente de zozobra, al cual la población guatemalteca no se encontraba acostumbrada.

Poco a poco los Estados Unidos fueron ideando la forma de injerir en los asuntos internos, y más tarde lograron una invasión por parte de insurgentes con el apoyo de los demás países centroamericanos como Nicaragua, Honduras y El Salvador en el territorio guatemalteco lo que concluyó en el derrocamiento de Arbenz.

Es de suma relevancia dimensionar las acciones ocurridas durante todo este periodo (1954-1944) ya que por medio de los documentos desclasificados que más tarde el autor Nick Cullather logrará recabar en el libro PB – Success demuestra como el gobierno estadounidense por medio de la CIA interviene en el proceso de democratización de Guatemala.

Años más tarde (1999) el presidente actual de los Estados Unidos Bill Clinton pide disculpas de forma pública para el gobierno guatemalteco, y lamentó la injerencia que la Casa Blanca tuvo en todo el proceso político guatemalteco.

## Referencias

Aguilera, Gabriel; Salguero, Martha (2003). *La política exterior de Guatemala durante el régimen de la revolución de octubre (1944-1954)*. Guatemala: Flacso.

Duselle, B. (1996). *Política Exterior de lo Estados Unidos 1913-1945*. México: Fondo de Cultura Económica

Calduch, R. (1993). *Dinámica de la sociedad internacional*. Madrid: CEURA.

Castor, Suzy (1971). *La ocupación norteamericana de Haití y sus consecuencias (1915-1934)*. México: Siglo XXI Editores.

Consalvi, Simon Alberto (2011). *Historia de las historias: la X Conferencia Interamericana, Caracas, 1954*. En el sitio <http://runrun.es/historia/23647/la-x-conferencia-interamericana-caracas-1954.html>, descargado el 28 de junio de 2013

Cullather, Nick (2002) *PB Success. La operación encubierta de la CIA en Guatemala 1952-1954*. Guatemala: Editores Siglo Veintiuno

Dougherty, James E., Pfatzgraff, Robert (1993). *Teorías en pugna de las relaciones internacionales*. México: Grupo Editor Latinoamericano.



Espinal, Flavio Darío (2006). "Regulación jurídica de los partidos políticos en la República Dominicana". En Zovatto, Daniel (Coord) (2006). *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina*. México: UNAM.

Flores Magón, Ricardo (1981). *1914: la intervención americana en México*. México: Ediciones Antorcha.

Gaddis, John Lewis (1989). *Estados Unidos y los orígenes de la Guerra Fría (1941-1947)*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Gleijeses, Piero (2005). *La Esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Gómez Sánchez, Elisa (2007). *La política exterior de Theodore Roosevelt hacia América Latina: el inicio de la política del Gran Garrote*. Austin: University of Texas at Austin.

Gobat, Michel (2009). *La construcción de un estado neo-colonial: el encuentro nicaragüense con la diplomacia del dólar*. En Íconos. Revista de Ciencias Sociales, No. 34. Quito: FLACSO-Sede Académica Ecuador.

Ianni, Octavio (1969). *Imperialismo y cultura de la violencia en América Latina*. México: Siglo XXI Editores.

Kennan, George F. (1986). *Morality and foreign Policy*. En *Foreign affairs*, invierno de 1985-1986, P. 206. Tomado de Dougherty y Pfatzgraff

Kissinger, Henry (1994). *La Diplomacia*. Simon & Schuster, Rockefeller Center, 1230 Avenida de las Américas

Monteforte Toledo, Mario (1975). *La revolución de Guatemala. 1944-1954*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Morgenfield, Leandro Ariel (2010). *Inicio de la Guerra fría y el Sistema Interamericano*. (Argentina frente a Estados Unidos en la conferencia de Caracas). *Historia y Problemas del Siglo XXI* (1)

Morgenthau, Hans (1948). *Politics among Nations*. Illinois: Editorial Mcgraw Hill.

Obando Sánchez, Antonio (1978). *Memorias. La historia del movimiento obrero*. Colección Popular Mario López Larrave. Guatemala: Editorial Universitaria

Palenque, E.; Wagner, R.A. "Apuntes del curso de Política exterior de Estados Unidos".

Rousseau, Jean Jacques. (1999). *El contrato Social*. Editado: [www.aleph.com](http://www.aleph.com)

Schlesinger Stephen; Kinzer Stephen. (1987). *Fruta Amarga, la c.i.a. en Guatemala*. Siglo veintiuno editores. México.

Stephen Schlesinger ; Stephen Kinzer (1982). *Fruta\_Amarga. La CIA en Guatemala*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Tischler Visquerra, Sergio (2009). *Guatemala, 1944: crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*. Caps. I-III, fundamentalmente el Capítulo III titulado "La dictadura ubiquista. Última fase del liberalismo oligárquico". Guatemala: F & G Editores.

Toriello Garrido, Guillermo . (1997). *La Batalla de Guatemala*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Valdés Ugalde, José Luis (2004) *Estados Unidos: intervención y poder mesiánico. La guerra fría en Guatemala*. México: Universidad Autónoma de México.